



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
Facultad De Educación Social y Desarrollo Humano
Escuela de Desarrollo Humano

Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciado(a)
en
Psicología con Énfasis en discapacidades

Modalidad
Tesis Cualitativa

Incidencias de conductas delictivas por el uso de sustancias psicoactivas en adolescentes reclusos en el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

Presentado por:
Herrera Hurtado, Saybeth Lissette

3-743-1888

Asesor: Mejía, Noris

Panamá, 2023

DEDICATORIA

En primer lugar, quiero agradecer a Dios mi padre por la oportunidad que me brindo de poder dar inicio y culminación a este trabajo de grado, brindándome las fuerzas continuas para poder salir adelante.

A mis padres Raimundo y Selma Herrera, por ser ese impulso para iniciar en esta carrera y poder permanecer hasta el final, por confiar en mí y apoyarme, haciéndome saber diariamente que yo podría lograrlo brindándome todo lo que estaba a su alcance. Gracias por enseñarme amar a Dios sobre todas las cosas, por educarme, darme buenos consejos, por los sacrificios que hicieron para lograr que todos sus hijos estudiaran y pudiéramos ser personas con la visión clara en el futuro y guiarnos hacia nuestros propios propósitos, los admiro demasiado y son mi ejemplo a seguir, valiente, esforzados, prudente, creativos, visionarios, llenos de amor para dar, apasionados en todo lo que hacen en especial en el servicio a Dios. Gracias por tanto padres, los amo.

A mis hermanos Saby, Raimundo, Josimar, Selma y Jafet, gracias por cada consejo, palabras de aliento y todo el apoyo que me brindaron durante esta carrera, que sin ustedes nada hubiera sido posible, fueron mi principal motor para salir adelante, gracias familia los amo mucho.

Dedicado de igual manera a mi esposo Denny Nieto, gracias por tu apoyo incondicional, por ser mi compañero, mi soporte, mi amigo en todo tiempo, por estar pendiente de mí y por entender los propósitos de Dios en nuestras vidas. Sin duda Dios te trajo a mí para hacerme más fuerte. Gracias por tus sabias palabras diarias, me han ayudado a poder avanzar siendo tú mi motor y perseverar hasta llegar a la meta, gracias mí amado esposo. Te amo.

Dios todo poderoso, me dio un hermoso regalo que día a día me muestra su amor; mi hijo Luan, mi principal motor de arranque. Gracias hijo por llegar a mi vida. Mamá de ama mucho.

Saybeth Herrera

AGRADECIMIENTO

En primer momento, agradecida con Dios por darme la inspiración y ser mi sustento para alcanzar esta primera meta de muchas.

Agradezco a mi familia, por ser mi soporte y motor de perseverancia durante cinco años de carrera universitaria.

A la Universidad Especializada de las Américas por abrirme las puertas de su casa de estudio superiores y brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente. A todos los profesores que me brindaron de sus conocimientos desde el principio como: Jazmina Vega, Calixta Balmaceda, Arianne Beitia por sus enseñanzas y apoyo.

Agradecimiento especial a mi asesora Noris de Mejía, que estuvo conmigo desde primer año hasta la culminación de esta etapa, gracias por su apoyo incondicional, por ser mi guía, por brindarme buenos consejos. También a mis compañeras, Yumitzi, Yereymis, Lastenia, Laura y Geneily por su apoyo.

Al Centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón por ser el puente para realizar mi trabajo de grado gracia por brindarme de su tiempo, a los custodios y comandantes, la psicóloga Nidia de Laguna por ser mi guía y ayuda dentro del Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón dándome un espacio dentro del centro para hacer mi sustentación.

Saybeth Herrera

RESUMEN

Dentro de la historia de la conducta antisocial se desencadenan varios factores como lo son pensamientos anti sociales, lo que lleva a patrones antisociales conductuales y estos se pueden dar por circunstancias familiares, abuso de drogas y muchos otros factores.

Las sustancias psicoactivas es un causal para la delincuencia, ya que se convierte en una manera fácil de conseguir dinero para seguir el consumo de sustancias. No existe un perfil de personalidad criminal estándar sin embargo, para determinar una persona con conducta antisocial se deben tener claros varios factores como lo son: ansiedad, depresión, impulsividad, falta de autocontrol entre otros.

La investigación sobre las incidencias de conductas delictivas por el uso de sustancias psicoactivas, está dirigida para adolescentes reclusos en el Centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón. El objetivo principal es Determinar las causas principales de las incidencias de las conductas delictivas en los adolescentes. Analizar los factores que orillaron a los adolescentes a consumir sustancias psicoactivas ya sea por el entorno en el que vivían, ya sea familiar, de amistad o compañeros de la escuela. Comprender los elementos de riesgo-protección y las áreas vulnerables al consumir sustancias psicoactivas, por medio del Cuestionario de tamizaje en Problemas de Adolescentes POSIT.

El diseño de esta investigación es enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y exploratorio.

Palabras claves: Adolescentes, conducta delictiva, consumo, sustancias psicoactivas, conflicto con la Ley

ABSTRACT

Within the history of antisocial behavior, several factors are triggered, such as antisocial thoughts, which lead to antisocial behavioral patterns and these can be caused by family circumstances, drug abuse, and many other factors.

Psychoactive substances is a cause for crime, since it becomes an easy way to get money to continue the consumption of substances. There is no standard criminal personality profile, however, to determine a person with antisocial behavior, several factors must be clear, such as: anxiety, depression, impulsiveness, lack of self-control, among others.

The investigation on incidents of criminal behavior due to the use of psychoactive substances is aimed at adolescents confined in the custody and compliance center Basilio Lakas de Colón. The main objective is to determine the main causes of the incidence of criminal behavior in adolescents. To analyze the factors that led adolescents to consume psychoactive substances, be it because of the environment in which they lived, be it family, friends or schoolmates. Know the risk-protection factors and vulnerable areas when consuming psychoactive substances, through the POSIT Problems Screening Questionnaire for Adolescents.

The design of this research is a qualitative, descriptive and exploratory approach.

Keywords: Adolescents, criminal behavior, consumption, psychoactive substances, conflict with the Law.

CONTENIDO GENERAL

Página

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION

1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.1.1 Problema de investigación.....	19
1.2 Justificación.....	19
1.3 Objetivos.....	21
1.3.1 Objetivos generales	21
1.3.2 Objetivos específicos.....	21
1.4 Diseño y tipo de investigación	22
1.4.1 Cualitativa	22

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Adolescente	25
2.1.1 Concepto	25
2.1.2 Características de los adolescentes	26
2.1.3 Familia y adolescencia	27
2.1.4 Problemas en la adolescencia	27
2.2 Delito.....	28
2.2.1 Concepto	29
2.2.2 Conducta delictiva en adolescentes	29
2.3 Sustancias psicoactivas.....	32
2.3.1 Concepto.....	33
2.3.2 Clasificación de sustancias psicoactivas	33
2.3.3 Sustancias psicoactivas en la adolescencia.....	35
2.4 Adolescentes en conflicto con la Ley.....	36
2.4.1 Concepto.....	37

2.4.2 Clasificación de las conductas delictivas según DSM-V.....	38
2.4.3 Clasificación de las conductas delictivas según el Código Penal de Panamá.....	39
2.5 Abordaje psicológico en los centros de custodia.....	40
2.5.1 Papel del psicólogo.....	41
2.5.2 Tratamiento cognitivo conductuales.....	42
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Fase I: Selección y descripción del escenario, población, participantes, y cómo fueron elegidos.....	45
3.2 Fase I: Descripción de la variable a medir	46
3.3 Fase III: Descripción de instrumentos y/o herramienta de recolección de datos.....	47
3.4 Fase IV: Procedimiento	48
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	
4. Propuesta de intervención.....	52
4.1 Introducción	52
4.2 Justificación	53
4.3 Objetivos.....	54
4.4 Destinatario.....	54
4.5 Área de intervención.....	55
4.6 Desarrollo de la propuesta.....	56
4.7 Método\procedimiento.....	57
4.8 Talleres participativos.....	60
CAPÍTULO V: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	
5.1 Interpretación y análisis.....	81

CONCLUSIONES

LIMITACIONES

RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

ÍNDICE DE GRÁFICAS

INTRODUCCIÓN

Las conductas delictivas se presentan en los adolescentes de distintas formas y varios son los factores que desencadenan una conducta delictiva. Se menciona como conducta delictiva toda infracción a las leyes, ya sean bienes materiales, normas jurídicas, de hecho, puede ser de forma desconocida o incluso intencional.

Los adolescentes que están reclusos dentro de un centro de custodia presentan diversos casos de abandono, tristeza y soledad por parte de los familiares, trayendo consigo aburrimiento por estar aislados por meses y años. Existe en ellos una rutina diaria donde se le limitan los derechos.

Una persona privada de su libertad enfrentan consecuencias psicológicas bastante abrumantes, llevando consigo una cadena de reacciones y alteraciones afectivas, emocionales, conductuales y de percepción; provocadas en la mayoría de las veces por tensiones emocionales, por el ambiente en el que se encuentran.

La presente investigación está diseñada con una estructura de tesis cualitativa, de estudio exploratorio y descriptivo, distribuida en cinco capítulos.

En el primer capítulo, se desarrollan los aspectos generales de la investigación, facilitando al lector la idea clave de la problemática de la investigación, a nivel internacional, nacional y regional. Por consiguiente, se tendrán presentes los objetivos generales y específicos.

En el segundo capítulo, se presenta la estructura del marco teórico que abarca los conceptos y teorías para respaldar el sustento teórico de la investigación.

El tercer capítulo, plantea la estructura del marco metodológico, consta de siete fases distribuidas de la siguiente manera. Fase I: Selección y descripción del escenario, población, participantes y como fueron elegidos. Fase II: Descripción de las variables a evaluar. Fase III: Descripción de los instrumentos y/o técnica de recolección de datos. Fase IV: Procedimiento.

El cuarto capítulo, muestra la propuesta de intervención donde se detalla la estructura e implementación de un programa de protección a la impulsividad negativa y conductas delictivas por medio de talleres formativos, dinámicos y participativos dirigidos a los adolescentes del Centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas puede estar relacionado con un mayor riesgo de cometer delitos en la adolescencia. Los adolescentes que consumen drogas pueden experimentar cambios en su estado de ánimo, su comportamiento y su capacidad para tomar decisiones, lo que puede llevar a comportamientos delictivos. Además, el consumo de drogas puede exponer a los adolescentes a entornos peligrosos, y a personas involucradas en actividades delictivas. A continuación como parte fundamental de la investigación, se presenta la realidad de la problemática:

1.1 Planteamiento del problema

El consumo de sustancias psicoactivas puede tener efectos diferentes en cada persona, y puede depender de factores como la edad, el género, la predisposición genética, el ambiente y el tipo de droga.

Según Aguilar (2012), no existe un género y edad específicos para tener conductas delictivas y/o hacer actividades antisociales, los familiares son un factor importante y primordial dentro de la vida de cada ser humano.

Al mismo tiempo, se dice que las conductas delictivas disminuyen en la adolescencia tardía, si lo comparan cuando ocurre principalmente en la infancia y adolescencia temprana CASPI (2001). A su vez, Sanabria en el 2009, confirma este escrito señalando también que existe un impacto negativo en adolescentes; que es proporcionado por el rechazo de alguna manera dentro de la sociedad y su propio entorno.

El vínculo familiar crea un papel muy importante y significativo en la vida de cada individuo desde su infancia, planteando límites claros para crear una atmósfera de aceptación y soporte y así promover el desarrollo socioemocional positivo. Cuando se crea un vínculo familiar de manera correcta se pueden prevenir eventos como: tristeza excesiva, abusos escolares, tendencia suicida, conductas antisociales, abandono escolar. Fosco, Stormshak, Dishion y Winter, (2012); Jiménez, Musitu y Murgui (2005).

Por consiguiente, los adolescentes que tienen bajas notas, tienen mayor riesgo de presentar conductas antisociales y el uso abuso de sustancias psicoactivas, se presentan mayormente en varones Marzoa (2000).

Del mismo modo la reprobación de un grado escolar va muy ligada con un elevado porcentaje de conductas antisociales y puede estar muy asociadas con la presencia palpable de conductas delictivas Pérez (2011).

No existe un perfil de personalidad criminal estándar sin embargo, para determinar una persona con conducta antisocial se deben tener claros varios factores como lo son: ansiedad, depresión, impulsividad, falta de autocontrol entre otros. López, López. (2019).

Existen muy pocos artículos donde se ha investigado los efectos del nivel socio-económico que hay dentro de la conducta antisocial, y la gran parte concluye que a menor nivel socio económico, mayor es el índice de conducta antisocial, con esta intención, Seijo (2008) confirmó que hay más comportamiento antisocial en adolescentes que viven en barrios más deprimidos y de caídos socioculturalmente.

En todo caso los resultados anteriores no están alejados a la revisión más actualizada de Lanctot (2015) que hizo un énfasis que las condiciones económicas pueden ser un factor de gran influencia en la conducta antisocial.

Estos hechos pueden estigmatizar a algunos jóvenes que, por determinadas características como la exclusión económica, social, urbanística, laboral, educativa y cultural, se convierten en objeto de especial atención y vigilancia, de manera similar o conjunta con los jóvenes involucrados en actividades delictivas. También si no se ha probado que han cometido un delito; lo que algunos escritores llaman la criminalización de la juventud. Valenzuela (2015) a su vez citado por Napoli (2016).

Una de las maneras de lograr un aprendizaje es a través de lo que ocurre en el entorno social, al observar ciertas conductas se vuelve de manera mucho más fácil retener y de esa manera poder aplicar lo entendido. Herrera (2023).

Cabe resaltar que la mayoría de los seres humanos tienen la capacidad de aprender diversos patrones, reglas, actitudes y creencias según lo que observan en su entorno Social. (Bandura; 1963) citado por (Uwill; 2022).

Todos los factores que ocurren en la vida del ser humano son importantes y se deben tomar en cuenta los internos y externos en la vida cotidiana, los procedimientos ambientales, personales y conductas son indispensables para lograr un aprendizaje efectivo. Desglosando un poco cada factor como lo son factores personales: (creencias, actitudes, expectativas y conocimientos). Ambiente: (recursos, consecuencias de las acciones y condiciones físicas). Conducta: (declaraciones verbales, acciones individuales). Es importante agregar que existen 2 maneras distintas para lograr el aprendizaje: aprendizaje activo: aprender haciendo. Aprendizaje vicario: observando a otros. (Bandura; 1974) citado por Escobar (2022).

La fundación de paz ciudadana de Chile demostró que Dentro de la historia de la conducta antisocial se desencadenan varios factores como lo son pensamientos anti sociales, lo que lleva a patrones antisociales conductuales y estos se pueden dar por circunstancias familiares, abuso de drogas y muchos otros factores. Santiago de Chile (2014).

Las sustancias psicoactivas es un causal para la delincuencia, ya que se convierte en una manera fácil de conseguir dinero para seguir el consumo de sustancias. Uceda, Navarro, Pérez (2016).

Muestra el alcance de las actividades de ocio nocturno en el consumo de sustancias y cómo el consumo puede volverse dependiente sin mecanismos de control social. El uso de drogas está penado por la ley, el consumo de alcohol está prohibido para los menores de edad; sin embargo, esto es socialmente aceptable. El consumo de ciertas sustancias prohibidas, como el cannabis, también es avalado e incluso apreciado por ciertos grupos de jóvenes Gates (2012), p. 316.

Las sustancias psicoactivas es un problema que trae afectación a nivel mundial, se ha convertido en un problema de salud pública y hay que tomar medidas, para que no incremente las incidencias y prevalencias que conlleva el uso de drogas en edades tempranas, sin embargo, en el informe mundial realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se llegó a concluir que murieron más de 3 millones de personas por drogas y alcohol OMS (2018).

El consumo de sustancias psicoactivas, como el alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, heroína, entre otras, es un problema de salud pública global. Las drogas pueden alterar el funcionamiento normal del cerebro y generar adicción, lo que puede llevar a problemas graves de salud física, mental y social.

Es importante mencionar que, además de los problemas de salud, el consumo de drogas también puede tener consecuencias sociales y legales. El uso de drogas puede llevar a comportamientos delictivos y a problemas de inserción social, lo que puede afectar la vida familiar, laboral y comunitaria.

India ocupa el puesto 97 en homicidios premeditados (o homicidios premeditados por cada cien mil habitantes), con 40.651 homicidios en 2020, 172 más en 2019, de los 176 que publicamos en Datamacro.com. Cada día se cometen al menos 111 asesinatos en la India. Revista El Mundo (2015).

En Singapur, que fue de 0,17 por cada cien mil habitantes en 2020, la tasa de delincuencia juvenil disminuyó de 0,21 en comparación con 2019. Según los últimos datos sobre los asesinatos de Singapur, el número de hombres y mujeres asesinados por casualidad se superpone. Mirando un poco más allá, podemos ver que hace diez años, en 2010, hubo 19 homicidios en Singapur, con una tasa de homicidios de 0,37 por cada cien mil habitantes. Revista Expansión (2020) p.5.

De acuerdo al Observatorio Parlamentario (2016), las tasas de delincuencia y el número de delitos cometidos en Nueva Zelanda son muy bajos en comparación con otros países de América Latina. Según cifras oficiales de la policía de este país, que tiene una población de poco más de 4,5 millones, según cifras oficiales de la policía de este país, entre noviembre de 2014 y 2015 se cometieron 350.389 delitos; El robo con intimidación fue el delito de mayor incidencia, con 119.323 casos registrados, equivalente a 264 per cápita.

Prevalencias de conductas antisociales en adolescentes de España indican que adolescentes de 12 a 17 años también evidenció que el 72 % había realizado conductas antisociales o delictivas en el último año. Maganto (2016).

El consumo ha aumentado ligeramente a lo largo de los años para casi todas las sustancias excepto los inhalantes y los hipnóticos sedantes. Al mismo tiempo, hubo un aumento notable del 2,9% y 1,6%, respectivamente, en sustancias como el cannabis y la heroína. Por otro lado, el cannabis es la droga ilícita más consumida por los jóvenes de 14 a 18 años, pasando del 15,8% al 18,7% en el mismo período. Cosin (2016).

Para Monteiro (2017):

La prevalencia en los países de América central va de un 50% a 70% de adolescentes que consumen sustancia antes de los 15 años. El consumo de drogas y alcohol se ha vuelto una práctica social muy aceptada, en ocasiones hay familias que lo permiten desde muy temprana edad, el problema radica no solo en consumir sustancias si no lo que causa estas en el organismo. El consumo de sustancias psicoactivas trae alteraciones en el estado de ánimo por ser una droga psicoactiva. Y si se utiliza desde la adolescencia puede traer afectaciones desde su etapa en el desarrollo y puede por la curiosidad llegar a consumir otro tipo de drogas que a lo largo de los tiempos puede traer daños irreversibles.

El Informe Mundial sobre las Sustancias Psicoactivas de 2022, declara que al menos 284 millones de personas en el mundo entre 15 y 64 años consumieron drogas en el 2020. Incrementando exponencialmente un 26% comparado con la década anterior. De los cuales en África y América Latina, las personas menores de 35 años están recibiendo algún tratamiento con relación a las drogas. Viena (2022).

Esto es según información de la Encuesta Mundial de Población. La tasa se calcula multiplicando la razón del número de delitos denunciados a la población del país por 100.000. Según información de World Population Review, Argentina se encuentra entre los veinte países con las tasas de criminalidad más altas del

mundo. Esta relación se calcula como el número de delitos denunciados y una fracción de la población del país multiplicada por 100.000.

Argentina ocupa el puesto 20 entre los países con mayor índice de criminalidad en el mundo con un puntaje de 62.26. Mientras Venezuela ocupa el primer lugar con 84,36 puntos, otros países latinoamericanos con altos índices de criminalidad son Honduras (76,65), Brasil (68,31), El Salvador (67,84) y Perú (65,65). La incidencia delictiva por el delito de robo en México ha reducido su frecuencia en un 27% de un total en los delitos, la inseguridad en las calles, transporte público. Fuente: Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública de México. Forbes (2022).

El director de Seguridad Ciudadana Tito Yesid Castellanos señaló que la participación de jóvenes en grupos armados organizados está entre el 60% y el 70%. En estructuras como el 'clan del Golfo' y las disidencias, la mayoría de los jóvenes son utilizados como línea base, periódico El tiempo redactado por Méndez, (2020).

La mayor proporción de personas que reciben algún tratamiento derivado de las drogas están en América central según Las Naciones Unidas (ONU), estudio realizado en el 2020. (Viena, 2022).

La segunda encuesta nacional sobre el consumo de droga ha mostrado a nivel nacional, estudio realizado por Ministerio Público en el 2015 que las edades de 12 a 17 años un total de 5,791 personas consumen algún tipo de droga. De los cuales solo el 4.48 % están en la provincia de Colón.

1.1.1 Problema de investigación

Las conductas delictivas en los adolescentes cada día es más profundo, por dicha razón los datos obtenidos permiten hacer la siguiente pregunta de investigación.

Las conductas delictivas pueden ser un signo de problemas más graves y subyacentes en la vida de los adolescentes, como problemas familiares, abuso de sustancias, problemas de salud mental, falta de apoyo y orientación.

¿Cuáles son los factores que llevaron a los adolescentes del Centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón a cometer un delito?

1.2 Justificación

La conducta antisocial en adolescentes forma parte de una inadaptación y a medida que va evolucionando se da un desafío en la sociedad y en la normativa en cada entorno de convivencia. La delincuencia se va produciendo por alguna ruptura intrafamiliar e interpersonal de cada individuo. Se habla de conducta delictiva refiriéndose a todo hecho expuesto que infringen las leyes. Esta investigación busca conocer e indagar las incidencias que llevan a los adolescentes a cometer ciertos delitos.

La conducta delictiva en un adolescente se produce en las calles o barrios, desencadenan un grave problema como para las autoridades competentes de igual manera a los ciudadanos. La participación de estos adolescentes se da por una deserción escolar alta y por otra parte se presentan problemas en el núcleo familiar; y esto le abre la puerta a un adolescente hacia el camino más rápido, que

es el consumo de sustancias psicoactivas ocasionando la conducta delictiva en alguno de los casos.

En Panamá, el número de pandillas se registró luego de las investigaciones de 250 jóvenes para 2009 y otros 200 para 2013, todos examinados por el Observatorio de Violencia del Sistema Integrado de Estadísticas Criminales. ¿Cuáles fueron los factores principales que conlleva cometer un delito?

El consumo de sustancias psicoactivas a nivel mundial es una causa de muerte en adolescentes y jóvenes. Por lo que es importante saber cómo ayudar y educar acerca del daño exponencial que pueden hacer las sustancias psicoactivas a largo plazo; el uso frecuente de las sustancias son los causantes de muchos suicidios que en su momento se pudieron haber evitado. Tomando en cuenta que el tiempo en que se vive, hay jóvenes y adolescentes que tal vez no se sientan aceptados; y por lo tanto recurren a estas prácticas no sanas para su salud, ni su entorno.

Esta investigación beneficia a adolescentes que están reclusos en el área de cumplimiento del Centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas, ayudando en su formación para lograr así adolescentes con un cambio de perspectiva de la vida, haciendo de su estancia en el centro un lugar de reencuentro con ellos mismos.

Los adolescentes reclusos en el centro de custodia en su mayoría carecen de afecto familiar, en su niñez y adolescencia no han tenido familiares que los hacen sentir que son importantes para ellos, y por eso muchos toman el camino de hacer prácticas no sanas.

A su vez, está el adolescente recluso que por tener acceso a malas amistades y entornos de vivienda hostil, por curiosidad, buscan saber qué se siente estar dentro de una pandilla; poder ser independientes y autosuficientes para poder sufragar sus propios gastos y vivienda separados de sus padres.

1.3. Objetivos

La investigación busca los siguientes objetivos.

1.3.1 Objetivo general

- Implementar un programa que ayude a disminuir las incidencias de conductas delictivas en adolescentes al consumir sustancias psicoactivas.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar las causas principales de las incidencias de las conductas delictivas en los adolescentes de 15 a 17 años del Centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón.
- Analizar los factores que orillaron a los adolescentes a consumir sustancias psicoactivas ya sea por el entorno en el que vivían, ya sea familiar, de amistad o compañeros de la escuela.
- Conocer los factores de riesgo-protección y las áreas vulnerables al consumir sustancias psicoactivas.
- Describir la conducta relacionada con la vida personal y el entorno que llevó a estos adolescentes a cometer algún delito.

1.4 Diseño y tipo de investigación

A continuación se presenta el diseño y tipo de investigación que se utiliza en el desarrollo de la tesis.

1.4.1 Cualitativa

El diseño de investigación que se está utilizando es enfoque cualitativo, de manera que se estará recolectando información específica acerca de las incidencias y prevalencias del uso de las drogas y el alcohol en adolescentes reclusos en el Centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

Según Hernández (2017) busca resaltar lo más significativo de una investigación. Por otra parte más que una claridad fija busca la recolección y análisis de datos. No existe un orden específico para generar preguntas incluso pueden ser antes, durante o después de la investigación.

Se escoge enfoque cualitativo porque busca examinar la forma en que los participantes de dicha investigación experimentan y perciben los sucesos que les rodean citado por Collado y Batista (2014).

Investigación descriptiva: Se realiza cuando la investigación busca describir todas las características principales del estudio. Busca describir, investigar, detallar las características, perfiles personales de cada individuo, grupo de personas o sesión. Citado por Guevara y Castro (2020).

Arias 2012: La investigación descriptiva ocurre en la caracterización de sucesos tomando en cuenta todas las características de la población, y/o del objetivo de estudio.

Investigación exploratoria: Estos estudios se llevan a cabo cuando la finalidad del estudio es indagar, explorar sobre un asunto poco investigado. Sampieri Collado y Lucio (2014).

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En este apartado se detallan los siguientes conceptos

2.1 Adolescencia

La Organización Mundial de la Salud, describe la adolescencia como una etapa de crecimiento que ocurre por lo general después de la niñez y antes de la vida adulta esto. Las edades de la adolescencia van desde los 10 hasta los 19 años. Unicef, (2018).

2.1.1 Concepto

La adolescencia es una etapa entre la edad adulta y la niñez. Inicia con cambios físicos a los que se les llama pubertad, por consiguiente se dan cambios biológicos, sociales y psicológicos. Alino, Pineda, (2002).

Existen ciertas etapas dentro de la adolescencia que en alguna de las veces suele ser incomprendida por los adultos. La adolescencia es una etapa muy confusa en la vida de cada ser humano, donde ocurren tantos cambios al pasar de la niñez a la adolescencia, cambios biológicos, psicológicos Andolfi y Mascellani. (2013) p.24

De acuerdo a Weissman, la adolescencia, es una evolución de la vida humana donde da inicio en la pubertad y termina cuando el joven ha alcanzado su autonomía y puede hacerse cargo de sí mismo y responsable de su propia vida.

A medida que pasa el tiempo su capacidad de pensamiento y acciones va en avanzada y es cambiante; como por ejemplo, el duelo, su perspectiva de la

sexualidad, donde se van adentrando a la vida adulta y desempeñan ciertos roles. Weissman (2013).

Para crecer en interioridad es necesario el autoconocimiento, teniendo un diálogo continuo con cada individuo de sí mismo, para poder conocer como persona y adentrarse en la vida desde su adolescencia; el adolescente en la mayoría de los casos carece de autoconocimiento. Los adolescentes están siendo invadidos por la vida exterior, careciendo así de identidad y actitud. El adolescente se deja llevar por las corrientes de su entorno y la mayoría de las veces, adopta este comportamiento. Castillo (2013).

2.1.2 Características de la adolescencia

Los adolescentes sienten que algo se torna diferente y cambia en su físico, se sienten preocupados y alguna de las veces incómodos. Sin embargo, les da curiosidad porque van experimentando el plano sexual. Echeverria (2014).

Según Lozano (2014), se describe como adolescencia como un fenómeno de cambios psicobiológicos, ya que es una etapa diferenciada en la vida de cada individuo. p.21.

Existen dos tipos de adolescencia y se dividen entre adolescencia temprana y adolescencia tardía.

La adolescencia temprana va de 10 a 14 años, por otro lado la adolescencia tardía va desde 15 a 19 años, que es la población que se utilizará en esta investigación.

De acuerdo a Unicef (2021). Algunas de las características generales son:

- Crecimiento corporal por aumento de peso y estatura, creando así un aumento de masa muscular.
- El desarrollo sexual se crea ya que el órgano sexual en la pubertad se va madurando e inicia en su mayoría la capacidad reproductora.
- Etapas psicosociales va incorporado con ciertos factores tales como la búsqueda de identidad, tendencia de grupos, autonomía y encontrarse a sí mismos.
- La sudoración corporal aumenta y el acné aparece por primera vez.
- El adolescente tiende a volverse más agresivo.
- Crece la búsqueda y necesidad de sentirse admirados.

2.1.3 Familia y adolescencia

Dentro del grupo familiar existen dos tipos de familias básicamente diferentes: Existe el grupo familiar equilibrado, este grupo está compuesto por una pareja relativamente “normal” donde está la madre y el padre; ambos apoyan a la persona drogodependiente o que hayan cometido un delito.

Por otro lado está el grupo insatisfecho inestable: Estos se derivan de padres de adolescentes que no forman parte del núcleo familiar en la mayoría de los casos uno de los padres se olvida y deja desatendido el adolescente o joven que haya cometido algún delito. Prevención escolar de las adicciones M. Ruiz p.37

2.1.4 Problemas en la adolescencia

Algunos de los problemas más comunes en los adolescentes son: trastorno de conductas alimenticias, es una edad donde se presentan tantos cambios y

algunos adolescentes no se sienten del todo conformes con su cuerpo y experimentan en ocasiones prácticas no sanas. Sin embargo, se exhiben ciertas crisis como: identidad, orientación sexual, ansiedades negativas, consumo de sustancias psicoactivas por diversas razones, agresividad.

Problemas escolares y muy relacionados con el aprendizaje: trastornos como déficit de atención, sin embargo varían porque algunos dan con hiperactividad y otros casos sin hiperactividad. Mas-Bagá M. (2021).

El centro de control y detención de enfermedades (CDC) afirma que, los trastornos con déficit de atención: estos individuos suelen tener problemas para concentrarse y prestar atención en algunas áreas de su vida cotidiana. Cabe mencionar que estos individuos suelen tomar medidas de manera impulsiva y actúan sin detenerse a pensar en lo que pueden ocasionar con dichos actos p.4 (2022).

2.2 Delito

Un delito es una acción u omisión que viola la ley penal y es sancionada por el Estado con una pena o castigo. Se considera delito cualquier acción que atente contra los bienes jurídicos protegidos por la ley, como la vida, la integridad física, la libertad, la propiedad, entre otros.

Los delitos se clasifican según su gravedad en delitos menores, delitos graves y delitos de alta traición. Además, también se pueden clasificar según su naturaleza, como delitos contra las personas, contra el patrimonio, contra la salud pública, contra la seguridad del Estado, entre otros.

2.2.1 Concepto

Un delito consiste en una conducta inapropiada y en la infracción de la ley, que se castiga con una pena o sanción. Prohibir y sancionar estas conductas intolerables atribuidas a personas libres, que pueden ser dolosas (dolo) o temerarias o accidentales (delito criminal), es clave para mantener un orden social sólido, exigente y necesario. Pascual (2012).

Para Beccaria (2002) “un delito es una violación del contrato social, un acto que atenta contra los intereses de la sociedad y que, por tanto, debe ser castigado por la ley. Él sostenía que la ley debe ser clara y precisa, y que las sanciones deben ser proporcionales al daño causado por el delito”.

Según Durkheim (2010), un delito es cualquier acción que va en contra de las normas y valores de una sociedad y que es considerada como un acto inmoral o ilegal. Él sostenía que los delitos pueden ser útiles para la sociedad, ya que ayudan a reforzar las normas y valores, y a mantener el equilibrio social.

El Libro II de los Delitos del Código Penal de la República de Panamá, señala como delitos los actos y omisiones deliberadas o negligentes de sucesos que infrinjan las leyes establecidas (p.29)..

2.2.2 Conductas delictivas en la adolescencia

Las conductas delictivas en la adolescencia, se refieren a comportamientos que violan la ley y pueden incluir desde actos leves como la vandalismo y el hurto; hasta delitos más graves como el homicidio y el tráfico de drogas. Estas conductas delictivas pueden tener graves consecuencias para los jóvenes, incluyendo la privación de libertad, la exclusión social y la pérdida de oportunidades de vida.

Las conductas delictivas en la adolescencia pueden ser causadas por una variedad de factores, incluyendo la pobreza, la falta de supervisión y apoyo familiar, la exposición a la violencia y el abuso, el consumo de drogas y alcohol, el fracaso escolar y la falta de perspectivas de futuro. Además, los jóvenes que han experimentado trauma o tienen problemas de salud mental, también pueden estar en mayor riesgo de involucrarse en comportamientos delictivos.

Las conductas delictivas en la adolescencia pueden ser influenciadas por varios factores, tanto individuales como sociales. Algunos de los factores individuales pueden incluir problemas de conducta previos, dificultades de aprendizaje, problemas de salud mental, falta de habilidades sociales, de resolución de conflictos, una percepción negativa de sí mismos y del mundo que los rodea.

Entre los factores sociales, se pueden incluir el ambiente familiar y la calidad de las relaciones con los padres, la presión de los compañeros, la exposición a la violencia, la discriminación, y la falta de oportunidades y recursos.

Las conductas delictivas en adolescentes pueden ser muy variadas y pueden incluir desde delitos menores hasta delitos graves. Algunas de las conductas delictivas más comunes en adolescentes incluyen:

- Robo: Incluye el robo en tiendas o de propiedad ajena.
- Agresión: Puede incluir peleas, intimidación, amenazas y violencia física.
- Consumo de drogas: Indica la posesión, venta y consumo de drogas ilegales.
- Graffiti: Puede incluir la pintura de graffiti en edificios o monumentos.

- Conducta desordenada: Hace hincapié en el comportamiento que molesta a otros, como ruidos fuertes, vandalismo y destrucción de propiedad.
- Acoso cibernético: Está identificado por la intimidación, amenazas y acoso a través de las redes sociales o el correo electrónico.
- Conducción imprudente: Incluye conducir bajo la influencia del alcohol o las drogas, exceso de velocidad y conducción temeraria.
- Delitos sexuales: Se conduce por la violación, la explotación sexual y el acoso sexual.

En el texto único del Código Penal de Panamá, (2006), se establecen que los delitos más pronunciados en los adolescentes son: robo, robo agravado, homicidio doloso, tentativa de homicidio, portar armas y sustancias psicoactivas en cantidades.

La revista de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), afirma que la adolescencia está especialmente marcada por su historia, cultura y el entorno de vivienda.

En Panamá se han clasificado penas para adolescentes de 12 a 18 años, en dos grupos: adolescente de 12 a 14 años, se describen por ser adolescentes que solo van a talleres dentro de un cuartel policial y los adolescentes de 15 a 18 años que cumplen sentencia dentro de un centro de custodia y cumplimiento. (Palacios, 2018).

Por otra parte el Instituto de Estudios Interdisciplinario (IEI) declara que en Panamá fueron aprendidos por delito de robo 147 adolescentes, 108 homicidios, 39 tráficos de drogas, 47 violaciones. (Testa, 2021, p. 25).

2.3 Sustancias psicoactivas

Las sustancias psicoactivas son aquellas que afectan el sistema nervioso central que pueden producir cambios en el estado de ánimo, la percepción, el pensamiento y el comportamiento de una persona.

Algunas sustancias psicoactivas son legales, como: el alcohol y la cafeína, mientras que otras son ilegales, como la cocaína y la heroína. Algunas sustancias psicoactivas también tienen propiedades medicinales, como el cannabis y los medicamentos recetados para tratar trastornos psiquiátricos.

Sin embargo, muchas sustancias psicoactivas son altamente adictivas y pueden tener efectos negativos a largo plazo en la salud mental y física. Es importante tener en cuenta que el uso indebido de sustancias psicoactivas, pueden tener consecuencias graves para la salud y la calidad de vida de una persona.

La Secretaría General de la República de Panamá, ha realizado diversos estudios donde se señala que Panamá ocupa el primer lugar de toda América Central y el Caribe en consumo de alcohol y cocaína, siendo así en su mayoría iniciados en la adolescencia. (Arjona, Fernández, Bernal y Gutiérrez, 2020, p.6).

2.3.1 Clasificación de las sustancias psicoactivas

La Organización de los Estados Americanos, en conjunto con el mecanismo de evaluación multilateral en el proceso del control de drogas hace mención que algunas de las sustancias psicoactivas en Panamá se describen de la siguiente manera: tranquilizantes, sedantes y depresivos.

- Estimulantes:

Estimulan la actividad mental y el sistema nervioso central, y también aumentan el ritmo de otros órganos y sistemas orgánicos.

- Tranquilizantes:

Reduce el ritmo de las funciones corporales, la actividad mental y el sistema nervioso central. Estas sustancias también se denominan psicopáticos.

- Alucinógeno:

Pueden causar alucinaciones que pueden alterar y distorsionar la percepción sensorial de una persona, deteriorando su estado de conciencia y sus capacidades cognitivas.

2.3.2. Consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas

El consumo de sustancias psicoactivas puede tener una amplia variedad de consecuencias negativas en la salud física y mental de una persona. Aquí hay algunos ejemplos:

- Dependencia y adicción: Su adicción contribuye a la dependencia y adicción, lo que significa que la persona se siente obligada a consumir la sustancia y experimenta síntomas de abstinencia si no lo hace.
- Problemas de salud mental: El consumo de sustancias psicoactivas puede contribuir a una amplia variedad de problemas de salud mental, como la ansiedad, la depresión, el trastorno bipolar y la psicosis.
- Problemas de salud física: Afecta la salud física de una persona de diversas maneras, como la insuficiencia cardíaca, enfermedades hepáticas, enfermedades respiratorias, entre otras.
- Problemas legales: Sus efectos pueden ocasionar problemas legales como ser multados y otros problemas legales.
- Problemas sociales: puede afectar las relaciones sociales de una persona, incluyendo su capacidad para mantener relaciones amorosas y familiares, para trabajar y mantenerse económicamente, para socializar y relacionarse con otras personas.
- Problemas académicos: El consumo de sustancias psicoactivas puede afectar el rendimiento académico y profesional, lo que puede tener consecuencias a largo plazo en la carrera de una persona.

Otros riesgos adicionales, son los riesgos derivados del consumo de inyectables por la aparición de flebitis o abscesos cutáneos, o la posibilidad de transmisión de

enfermedades infecciosas (SIDA, hepatitis B y C, tétanos y otras) en personas que utilizan el material inyectable sin cumplimiento de las normas de uso con las normas de higiene. Compartir con otros inyectores. Plan nacional de drogas del ministerio de Gobierno. Panamá.

2.3.3. El consumo de sustancias psicoactivas y las conductas delictivas

El consumo de sustancias psicoactivas puede aumentar el riesgo de cometer conductas delictivas. Esto se debe a que algunas sustancias pueden alterar el juicio, disminuir la inhibición, aumentar la agresividad y afectar el estado emocional de la persona, lo que puede llevar a comportamientos impulsivos e irresponsables.

Además, el consumo de sustancias psicoactivas puede afectar la capacidad de una persona para tomar decisiones informadas y razonar adecuadamente, lo que puede llevar a comportamientos delictivos como el robo, la violencia o la conducción en estado de embriaguez.

Es importante tener en cuenta que el consumo de sustancias psicoactivas no es una excusa para cometer delitos, y las personas que cometen delitos mientras están bajo la influencia de sustancias pueden enfrentar consecuencias legales graves. Por lo tanto, es importante buscar ayuda profesional si se tiene problemas de adicción y tomar medidas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en cualquier forma.

De acuerdo a Iguchi, Bell & Ramchand, (2014), “el consumo de sustancias psicoactivas es el uso de drogas que tienen un efecto sobre el sistema nervioso central; y que pueden alterar la percepción, el estado de ánimo, la cognición y el comportamiento de la persona que las consume” (p.156).

Según Belenko (2005):

La relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y las conductas delictivas es compleja y multifacética. Por un lado, el uso de drogas puede tener un efecto directo en el comportamiento de una persona, ya sea porque alteran su percepción y juicio, o porque pueden generar un comportamiento impulsivo y violento. Por otro lado, las personas que consumen drogas también pueden estar expuestas a situaciones de riesgo y a entornos criminales, lo que aumenta su probabilidad de involucrarse en conductas delictivas (p.272).

Las conductas delictivas, por su parte, son comportamientos que violan las leyes y normas de una sociedad. Estos comportamientos pueden ser desde delitos menores como infracciones de tráfico, hasta delitos graves como el asesinato y el robo.

2.4. Adolescentes en conflicto con la ley

Goldstein y Mellow (2013) argumentan que “los adolescentes en conflicto con la ley deben ser tratados de manera justa y equitativa, independientemente de su raza, género o estatus socioeconómico” (p.31).

Según estos autores, el sistema de justicia penal a menudo falla en proporcionar igualdad de oportunidades y tratamiento justo para los jóvenes, lo que puede llevar a la marginalización y el encarcelamiento injusto de las minorías étnicas y los jóvenes de bajos ingresos.

Según Sarmiento (2014) los jóvenes infractores:

Muestran un sesgo en el auto descripción por sobrevalorar o infravalorar rasgos que polarizan su autoimagen. Las características más destacadas son: impotencia, impulsividad, agresión, visión bipartidista del mundo, exposición a situaciones de riesgo, puntos de vista brutales, incapacidad para controlar los impulsos agresivos y tendencias de retraimiento/aislamiento social. De igual forma, se reducen la empatía y las habilidades sociales, con tendencia a la inseguridad e inestabilidad en las relaciones afectivas (p.56).

Para Miller (2014) “la privación social, económica y educativa son factores significativos en la delincuencia juvenil” (p.69).

Tomando como referencia a Miller podemos aportar que la exclusión social y la falta de oportunidades económicas pueden llevar a los jóvenes a comportarse de manera delictiva como una forma de buscar poder y reconocimiento social. Miller defiende un enfoque basado en la prevención y la intervención temprana, en lugar de un enfoque centrado en el castigo y la represión.

2.4.1 Concepto

De acuerdo a Beccaria (2002), las conductas delictivas son “aquellas que atentan contra los derechos naturales y el bienestar de la sociedad en general” (p.43).

Según Lombroso (2006), las conductas delictivas eran el resultado de una predisposición biológica y hereditaria en algunos individuos.

2.4.2 Clasificación de las conductas delictivas según el DSM-V

El DSM-V (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, quinta edición), es un manual utilizado en psiquiatría y psicología para la clasificación de trastornos mentales. Aunque no se enfoca específicamente en las conductas delictivas, sí incluye algunos trastornos que pueden estar relacionados con comportamientos criminales.

Algunos de los trastornos del DSM-V que pueden estar asociados con las conductas delictivas son:

- Trastorno de personalidad antisocial: Caracterizado por un patrón persistente de desprecio y violación de los derechos de los demás, impulsividad, falta de empatía y remordimiento, y tendencia a mentir y manipular a los demás.
- Trastorno de personalidad narcisista: caracterizado por un sentido grandioso de autoimportancia, falta de empatía hacia los demás, necesidad de admiración y falta de remordimiento.
- Trastorno de personalidad límite: Se caracteriza por una inestabilidad emocional intensa, relaciones interpersonales caóticas, impulsividad y tendencia a la autolesión o suicidio.
- Trastorno explosivo intermitente: Son episodios recurrentes de arrebatos agresivos o violentos que están fuera de proporción con la situación.

Es importante tener en cuenta que la presencia de uno o varios de estos trastornos, no significa necesariamente que la persona vaya a cometer un delito, ya que existen muchos otros factores que pueden influir en la conducta delictiva. Además, muchas personas con estos trastornos no cometen delitos y, por otro lado, muchas personas sin trastornos mentales pueden cometer delitos.

2.4.3 Clasificación de las conductas delictivas según el Código Penal de Panamá

El Código Penal de Panamá es el cuerpo normativo que establece las conductas que se consideran delictivas en ese país y las penas que se aplican por su comisión. A continuación, se presenta una clasificación de algunas de las conductas delictivas contempladas en el Código Penal de Panamá:

- Delitos contra la vida y la integridad personal, como el homicidio, la lesión personal y la tortura.
- Delitos contra la libertad, como la privación ilegal de libertad y la violación.
- Delitos contra el patrimonio, como el robo, el hurto, la estafa, el fraude y la apropiación indebida.
- Delitos contra la fe pública, como la falsificación de documentos y la usurpación de funciones públicas.
- Delitos contra el orden jurídico y la administración pública, como la prevaricación, el cohecho y la corrupción de servidores públicos.
- Delitos contra la seguridad pública, como la fabricación, tráfico y tenencia ilícita de armas de fuego y explosivos.
- Delitos contra el medio ambiente, como la contaminación y el tráfico de especies protegidas.
- Delitos contra la dignidad sexual, como el abuso sexual y la explotación sexual.

Es importante destacar que esta lista no es exhaustiva y que existen otras conductas que se consideran delictivas en el Código Penal de Panamá. Además, las penas por la comisión de estos delitos, varían en función de la gravedad de la conducta y pueden incluir sanciones como la prisión, el pago de multas y la inhabilitación para ejercer ciertas actividades.

2.5. Abordaje psicológico en los centros de custodia

El abordaje psicológico en los centros de custodia debe ser integral, multidisciplinario y enfocado en la rehabilitación y reinserción social de los reclusos. Se deben implementar estrategias que aborden los problemas de salud mental, proporcionen programas de rehabilitación, atiendan a la familia y capaciten al personal de la prisión para brindar atención psicológica efectiva.

A continuación se presentarán diversas estrategias que utiliza el psicólogo en los centros de custodia y cumplimiento para la realización de su labor.

2.5.1 Papel del psicólogo

El psicólogo institucional tiene la tarea de evaluar y tratar a los internos para su futura integración en la sociedad. A lo largo del proceso, este profesional se ocupa de las necesidades educativas, posibles trastornos mentales y dificultades de convivencia de los presos en el centro penitenciario. (Laguna Herrera, 2023).

El papel del psicólogo en los centros de custodia es fundamental para la atención de la salud mental de los reclusos, para contribuir a su rehabilitación y reinserción social. Algunas de las funciones específicas del psicólogo en estos centros pueden incluir:

- **Evaluación psicológica:** El psicólogo debe realizar una evaluación psicológica completa de cada recluso, para identificar sus necesidades y problemas de salud mental. Esto puede incluir la evaluación de trastornos mentales, problemas de abuso de sustancias, niveles de estrés, entre otros.
- **Planificación y ejecución de intervenciones psicológicas:** El psicólogo debe diseñar y aplicar intervenciones psicológicas individualizadas y grupales para atender las necesidades identificadas en la evaluación psicológica. Estas intervenciones pueden incluir terapia cognitivo-conductual, terapia interpersonal, terapia ocupacional, entre otros.
- **Participación en programas de rehabilitación:** El psicólogo puede colaborar en la planificación y ejecución de programas de rehabilitación para los reclusos. Estos programas pueden incluir capacitación laboral, educación, terapias ocupacionales, actividades recreativas y programas de reinserción social.
- **Apoyo a la reinserción social:** El psicólogo debe colaborar en la identificación de recursos y estrategias que apoyen la reinserción social de los reclusos. Esto puede incluir la planificación de programas de seguimiento y apoyo post-liberación y la coordinación con otros servicios comunitarios.

- Formación del personal de la prisión: El psicólogo puede ofrecer formación y asesoramiento al personal de la prisión en temas relacionados con la atención a la salud mental de los reclusos y en el manejo de situaciones de crisis.

2.5.2 Tratamiento cognitivo conductual

El tratamiento cognitivo-conductual (TCC), es un enfoque terapéutico basado en la idea de que los pensamientos, emociones y comportamientos están interrelacionados y pueden influenciarse mutuamente. Este enfoque se ha utilizado con éxito en la rehabilitación de jóvenes reclusos, ya que ayuda a cambiar sus patrones de pensamiento y comportamiento disfuncionales.

El TCC para jóvenes reclusos se enfoca en enseñar habilidades sociales, técnicas de resolución de problemas y estrategias de afrontamiento; para ayudar a los jóvenes a manejar situaciones difíciles y evitar conductas delictivas en el futuro. Algunos de los componentes típicos del tratamiento pueden incluir:

- Identificación de pensamientos y emociones negativas: El terapeuta ayuda al joven a identificar sus pensamientos, emociones negativas y a examinar cómo estos afectan su comportamiento.
- Entrenamiento en habilidades sociales: Le enseña habilidades sociales y de comunicación efectiva para que el joven aprenda a interactuar de manera más positiva con los demás.

- Desarrollo de habilidades de resolución de problemas: Fortalece las técnicas para identificar problemas, generar soluciones alternativas y elegir la mejor solución.
- Reestructuración cognitiva: Ayuda al joven a identificar y desafiar sus patrones de pensamiento negativo y distorsionado y a reemplazarlos por pensamientos más realistas y adaptativos.
- Modificación de conducta: Guía al joven a identificar los factores que contribuyen a su conducta delictiva y a desarrollar estrategias para evitar esos factores y elegir conductas alternativas.

El tratamiento se enfoca en enseñar habilidades sociales, técnicas de resolución de problemas y estrategias de afrontamiento para ayudar a los jóvenes a manejar situaciones difíciles y evitar conductas delictivas en el futuro. Para ello, el psicólogo que utiliza el tratamiento cognitivo conductual inicia previamente con una evaluación de cada paciente individualmente; indagando las causas y factores de su malestar o conflicto para guiarlos a construir nuevas habilidades y destrezas que ayuden a tener un desempeño eficaz dentro de la sociedad. (Nafría, 2018).

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Fase I: Selección y descripción del escenario, población, participantes, y cómo fueron elegidos.

- Escenario

Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

Adolescentes reclusos en este centro, llevando una función diaria de resocialización tomando en cuenta varios programas que le permitan desarrollar sus capacidades, fundamentando los valores sociales, para que estos adolescentes obtengan una integración social para aquellos que se encuentran en conflicto con la ley penal.

Incentivándolos a la educación dándole las herramientas necesarias para su reinserción en la sociedad.

Se encuentra ubicado en la comunidad de las Merceditas, corregimiento de Portobelo.

Es un grupo de adolescentes entre 15 a 19 años, que ya fueron sentenciados a una pena determinada y están en dicho centro para hacer cumplimiento con la ley penal.

- Población

La población a estudiar está conformada por adolescentes reclusos en el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón, en la sección de Cumplimiento.

- Participantes

Formarán parte de la investigación Adolescentes entre 15 y 19 años del Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón. Estarán participando adolescentes en conflicto con la ley, cometieron ciertos delitos como: homicidio, tentativa de homicidio, robo agravado, tráfico de armas y sustancias psicoactivas.

- Tipo de muestra

El tipo de muestra de la investigación es por conveniencia, no probabilístico intencional, en base a la población específica que quería estudiar, en este caso son los adolescentes del área de cumplimiento entre 15 a 19 años reclusos en el Centro Basilio Lakas de Colón. Cumpliendo una sentencia y no saldrán antes que se termine la investigación.

Hernández, Fernández y Batista en 2014 citado por Cantón en 2020 destaca que la selección de la muestra no probabilística no depende de la probabilidad de los ítems. Este método depende de los objetivos de la intervención, que influyen en la toma de decisiones del investigador, y dependen de la percepción durante toda la investigación.

3.2 Fase II: Descripción de las variables a medir

Variable: Incidencia de conductas delictivas

Definición conceptual:

La conducta delictiva una de las finalidades es liberar tensiones, donde la conducta es la respuesta al estímulo de diversas situaciones utilizándolo como una defensa Gallegos (2012).

Por otro lado la conducta delictiva hace referencia a actos contra los demás de manera agresiva, que infringen las reglas sociales. Andreu y Peña, (2013).

Definición operacional:

Se medirá según estas categorías:

- Incidencias, prevalencia y gravedad de la conducta delictiva.
- Apoyo familiar
- Presión de grupo y su entorno

3.3 Fase III: Descripción de instrumentos y/o herramientas de recolección de datos

- Encuesta tipo sondeo para analizar la viabilidad de esta investigación instrumento construido y validado para la investigación.
- Cuestionario de tamizaje en Problemas de adolescentes POSIT

Consta de 73 ítems que combinan 10 áreas de análisis en la versión original: Uso/Abuso de Sustancias, Salud Física, Salud Mental, Relaciones Familiares, Relaciones con Amigos, Nivel de Educación, Interés Profesional, Habilidades Sociales, Entretenimiento y Recreación, Comportamiento Agresivo/criminal.

Fue aprobado en 1997 por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto.

Hospital Nacional Psiquiátrico "Juan Ramón de la Fuente Muñiz", para la población joven mexicana, de 13 a 19 años, hombres y mujeres de todas las procedencias, ocupaciones y escuelas.

En la versión mexicana consta de 81 ítems divididos en siete áreas de la vida diaria: uso/abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares, relaciones con amigos, nivel educativo, interés profesional, conducta agresiva/delictiva.

3.4 Fase IV: Procedimiento

Para llevar a cabo esta investigación se exponen las siguientes fases.

Fase uno: Elección, delimitación del tema e iniciar con la búsqueda de antecedentes.

En esta primera fase se logró elegir y delimitar el tema de investigación agregando el escenario de la investigación. Iniciando la búsqueda de antecedentes y respaldo bibliográficos, que funcionan como sustento teórico dentro de la investigación.

Fase dos: Planteamiento del problema, objetivo de la investigación y selección de escenario para la investigación.

En esta fase se realizó el planteamiento del problema, estableciendo así cada objetivo general y objetivos específicos.

A la vez seleccionando el escenario a realizar la investigación, se hizo el contacto con la directora del centro, quien nos brindó la oportunidad de poder realizar la investigación en ese lugar.

Fase tres: Viabilidad de la investigación

En esta tercera fase se redactaron las cartas dirigidas a la Directora del Centro de Custodia y Cumplimiento. Seguidamente al Director Nacional del Instituto de Estudio Interdisciplinario.

Procedieron a aceptar la solicitud y permitir que se realizará el trabajo de investigación en el Centro de Custodio y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

Fase cuatro: Contrición del marco teórico. En esta fase se realizó una investigación detallada con diferentes fuentes bibliográficas que estuvieran ligadas con lo que se busca dentro de la investigación.

Fase cinco: Selección y aplicación del pretest se seleccionó el Cuestionario de tamizaje en Problemas de adolescentes POSIT, con instrumento para ser aplicado como pretest y postest. Este instrumento ayudará a medir Uso/Abuso de Sustancias, Salud Física, Salud Mental, Relaciones Familiares, Relaciones con Amigos, Nivel de Educación, Interés Profesional, Habilidades Sociales, Entretenimiento y Recreación, Comportamiento Agresivo/criminal.

Fase seis: Elaboración e implementación de la propuesta de intervención.

Esta fase se inició con la elaboración de la propuesta de intervención y luego se avanza con la implementación de la propuesta, con la intención de crear en los

adolescentes del centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón un efecto positivo, que pueda ayudarles a desempeñarse durante su tiempo en el centro y aún más cuando ya hayan cumplido su sentencia y estén reincorporándose en la sociedad.

Fase siete: A partir de los resultados obtenidos se procederá a realizar las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En este capítulo se presentará la siguiente propuesta de intervención

4. Propuesta de intervención

La investigación busca desarrollar un programa preventivo con el objetivo de reflexionar acerca de las consecuencias que conllevan las conductas delictivas en adolescentes del centro de Custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón; con el fin de crear las estrategias que les ayuden a manejar sus emociones ante cualquier impulsividad negativa.

4.1 Introducción

Dentro de la historia de la conducta antisocial se desencadenan varios factores como lo son: pensamientos anti sociales, lo que lleva a patrones antisociales conductuales y estos se pueden dar por circunstancias familiares, abuso de drogas y muchos otros factores.

Las sustancias psicoactivas es un causal para la delincuencia, ya que se convierte en una manera fácil de conseguir dinero para seguir el consumo de sustancias. No existe un perfil de personalidad criminal estándar, sin embargo, para determinar una persona con conducta antisocial se deben tener claros varios factores como lo son: ansiedad, depresión, impulsividad, falta de autocontrol entre otros.

Con el uso de herramientas se gestionan y evitan en su mayoría conductas antisociales, tales como concienciar a través de charlas e intercambio de ideas sobre el deterioro que provoca las conductas delictivas, técnicas de autorregulación emocional, técnicas de relajación y respiración, comunicación asertiva, entrenamiento para la resolución de problemas, entre otras. Forman parte de la estructura de intervención formulada para los adolescentes de centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

4.2 Justificación

La incidencia de conductas delictivas en adolescentes es una situación verdaderamente alarmante. Es importante reconocer los factores que desencadenan los adolescentes que cometieron un delito, y por eso están recluidos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

La importancia de brindar herramientas a estos adolescentes durante su tiempo en el centro, haciendo conciencia del lugar en el que están ayudando a controlar sus impulsos negativos dentro y cuando estén en reinserción en la sociedad.

La adolescencia es una etapa de mucha curiosidad y aprendizaje, por eso es importante suministrar métodos, para saber qué hacer cuando se encuentren bajo una situación de peligro o piensen en cometer un delito.

Ayudarles a gestionar sus emociones es un factor importante y determinante en la adolescencia por eso se le brindarán herramientas que ayuden a convertir los impulsos negativos en acciones positivas.

4.3 Objetivos

Para la propuesta de intervención se desarrollaron los siguientes objetivos.

4.3.1 Objetivo general

Implementar un programa de protección a la impulsividad negativa y conductas delictivas por medio de talleres formativos, dinámicos y participativos dirigidos a los adolescentes del Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

4.3.2 Objetivos específicos

- Reflexionar a cerca del lugar en el que están con técnicas que ayuden a mejorar las habilidades sociales.
- Reducir los niveles de impulsividad brindando actividades enfocadas en el bienestar y salud mental.
- Emplear herramientas para potenciar la gestión de sus emociones bajo circunstancias de impulsividad negativa.
- Estimular la empatía hacia las demás personas.

4.4 Destinatario

La propuesta de intervención está dirigida a los adolescentes entre los 15 a 19 años del Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

4.5 Área de intervención

La propuesta de intervención está encaminada a trabajar en protección y severidad de delitos e impulsividad negativa cometidos bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva, desde las siguientes áreas de intervención:

- Área formativa

Desde la perspectiva formativa, se estará realizando por medio de jornadas psicoeducativas, por medio de conceptos, intercambio de ideas y sobre todo la importancia de gestionar sus emociones en cualquier ámbito de su vida. En esta área se abordaron los efectos de la conducta delictiva en adolescentes y se realizó un taller psicoeducativo de inteligencia emocional.

- Área de socialización, comunicación y lenguaje

Desde la perspectiva de socialización, comunicación y lenguaje busca promover la comunicación activa y las habilidades sociales en todos los aspectos de la vida cotidiana de cada usuario; poder avanzar en habilidades comunicativas como hacer preguntas, responder, tomar decisiones, participar entre otras. Para el desarrollo de esta área se desarrollaron las siguientes temáticas: tiempo de conectar, musicoterapia, asertividad, escucha y empatía; además de un psicodrama titulado inteligencia emocional.

- Área de prevención

Para reducir los niveles de impulsividad negativa en adolescentes es necesaria la implementación de estrategias preventivas dentro y fuera del centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón como: evaluación y detección, programas preventivos y carteles informativos dentro de la institución. En esta área se

abordaron los siguientes temas: Regulación emocional y sanidad del corazón, hablemos de soledad, entrenamiento de resolución de conflictos.

Por otra parte se trabajó por medio de técnicas psicológicas para elevar la capacidad de adaptación y mecanismo de afrontamiento. Las técnicas son las siguientes:

- Entrenamiento para gestionar las emociones
- Técnicas conductuales para mejorar sus habilidades sociales.
- Estrategias para disminuir las impulsividades negativas.

4.6. Desarrollo de la propuesta

Con la propuesta de intervención se busca disminuir y prevenir las incidencias delictivas a corto plazo (durante su tiempo en el centro de cumplimiento), y largo plazo ya cuando estén en libertad. Potenciando el mecanismo de afrontamiento de problemas. Se iniciará el programa por medio de capacitaciones o talleres formativos. Con la disposición de crear conciencia en los adolescentes de las consecuencia que pueden llegar a obtener teniendo una conducta delictiva.

Cabe resaltar que se harán intervenciones tales como: Tiempo de conectar: en esta sesión se busca conectar unos con otros para que se conozcan entre sí, con más profundidad y puedan saber que tienen en común con su grupo. También un taller psicoeducativo llamado: efectos de la conducta delictiva en adolescentes, tomando en cuenta que el lugar en el que están es importante que sepan la gravedad de sus actos; para ayudarles a cambiar su mentalidad y que cuando salgan del centro puedan ser jóvenes más productivos, creativos y aceptados con buena conducta dentro de la sociedad.

El ser humano es un ser sociable, por eso es importante interactuar con otras personas y por eso se tienen contemplada sesiones de musicoterapia para ayudarles a liberar las tensiones, y el estrés dentro y fuera del centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón.

Gestionar las emociones es algo necesario en su totalidad se establecera un espacio donde dichos adolescentes puedan expresar todo lo que sienten y puedan identificar las emociones suministrando herramientas para que puedan ser seres más proactivos, estén llenos de pensamientos y emociones positivas.

4.7. Método\procedimiento

La propuesta consta de diez (10) sesiones de 60 minutos cada una, distribuidas entre talleres interactivos, dinámicos, prácticos y participativos para disminuir las incidencias de conductas delictivas en los adolescentes.

Estructura de programa formativo

Estructura de programa formativo				
HORA	SESIÓN	OBJETIVO	CONTENIDO	RECURSOS
8:00am-9:00am.	Sesión 1 Tiempo de conectar	de Conectar unos con otros para que se conozcan entre sí, con más profundidad y puedan saber que tienen en común con su grupo	Presentación Dinámica: tiempo de conectar. En una página escribirán todo lo que tienen en común con los miembros de su tribu. Confeccionar una bandera que usaran durante todas sus intervenciones para identificarse.	Tela de distintos colores, foami, cartulina, hoja de colores, goma fría. Papel marcadores y lápiz
9:00am-10:00am	Sesión 2 Taller psicoeducativo:	Concienciar de la situación en la que están los adolescentes y la	Intercambio de ideas. Introducción teórica: efectos de la	Páginas blancas lápices, borradores y marcadores. Entrega de tríptico.

	Efectos de la conducta delictiva en la adolescencia	afectación que trae a corto y largo plazo.	conducta delictiva en los adolescentes. Auto registro de sentimientos, emociones y aprendizaje	Refrigerio
1:30pm-2:30pm	Sesión 3 Taller: Musicoterapia	Utilizar la música como una herramienta para liberar las tensiones y el estrés dentro y fuera del centro.	Dinámica. Actividades donde la música debe ser lo principal. Poner diferente tipos de música, para lograr relajación en los participantes.	Equipo de sonido, panderetas. Computadora. Proyector.
2:30pm-3:30pm	Sesión 4 Regulación emocional y sanidad del corazón.	Regular las emociones y sentimientos no agradables que nos permite influir en ellas y poder modificarlas para poder llegar a la meta; evitando situaciones tales como: ira, miedo y provocaciones.	Dinámica: autoconocimiento Introducción teórica de que es la inteligencia emocional. Actividades básicas que realiza una persona con inteligencia emocional, aprender a diferenciar las emociones y sentimientos	Equipo de sonido, páginas blancas y de colores lápices y marcadores
1:30pm-2:30pm	Sesión 5 Taller psicoeducativo: Autorregulación y autocontrol. Taller de relajación y respiración Título: ¡espera un minuto!	Ayudar y reconocer el concepto de sí mismo y autoestima. Disminuir los episodios de estrés en el cuerpo y la mente. Ayuda a lidiar con el estrés en la vida cotidiano.	Dinámica Conjunto de ideas. Introducción al tema: autorregulación y autocontrol. Título: ¡Espera un minuto! Relajación muscular progresiva, meditación. Autoevaluación y cierre.	Computadora Páginas blancas. Cartulina. Marcadores Lápices y borradores. Refrigerio. Equipo de sonido Tapetes y almohadas.

2:30pm-3:30pm	Sesión 6 Taller psicoeducativo: Inteligencia emocional	Ayudar a gestionar el bienestar emocional, Teniendo la capacidad de reconocer las emociones propias y la de los demás, ayuda a motivarse y tener buenas relaciones interpersonales.	Dinámica: conociendo mis emociones. Introducción teórica de que es la inteligencia emocional. Actividades básicas que realiza una persona con inteligencia emocional, aprender a diferenciar las emociones y sentimientos.	Cartulina Imágenes impresas, lápices, colores y marcadores.
1:30pm-2:30pm	Sesión 7 Taller: Hablemos de soledad Título: ¿Que hay en la mochila de tu vida?	Liberar emociones reprimidas, expresado a través de la meditación	Dinámica. ¿Qué es lo que no volvería a hacer? Reconocer el lugar en el que están y que harán ahora para salir adelante, aun en medio del desánimo y soledad.	Papel manila, lana, Páginas blancas, lápices para escribir. Refrigerio
2:30pm-3:30pm	Sesión 8 Taller de asertividad, escucha activa y empatía	Entrenar las habilidades sociales para utilizarlo en la vida cotidiana.	Dinámica: dos verdades y una mentira. Introducción teórica ¿Qué son las habilidades sociales?, beneficios de poseer habilidades sociales, hablar sobre la empatía.	Lápices de colores Páginas blancas, lápiz, borrador, papel de construcción y regla.
1:30pm-2:30pm	Sesión 9 Entrenamiento de resolución de conflictos	Entrenar en habilidades sociales destacando la empatía, evitando responder y resolver problemas en momentos no adecuados.	Dinámica: ¡lo que yo veo, no es lo que vez! Introducción teórica. 5 pasos para resolver un problema.	Cartulina, marcadores, páginas blancas, lápices.
2:30pm-3:30pm	Sesión 10 Psicodrama:	Recopilar y recordar la información dada	Realizar un drama final con el tema que más les haya	Refrigerio

		durante las 9 sesiones y que ellos puedan escoger un tema que les haya llamado la atención.	gustado y exponerlo al grupo.	
--	--	---	-------------------------------	--

4.8. Talleres participativos

La metodología participativa y dinámica hace que los integrantes del grupo puedan internalizar y apropiarse de los temas que están realizando en cada intervención. Motivándoles a compartir información, trabajen en equipo, puedan aprender entre si y puedan ayudarse a resolver problemas comunes.

A continuación se detallara cada uno de los pasos a seguir para dicha intervención:

Sesión 1. Taller participativo. Titulado: Tiempo de conectar

Sesión 1	Taller participativo. Titulado: Tiempo de conectar
Fecha	13-2-2023
Objetivos	Conectar unos con otros para que se conozcan entre sí, con más profundidad y puedan saber que tienen en conjunto con su grupo.
Contenido	Presentación Dinámica: tiempo de conectar. En una página escribirán todo lo que tienen en común con los miembros de su grupo. Confeccionar una bandera que usaran durante todas sus intervenciones para identificarse.
Procedimiento	El facilitador repartirá una hoja blanca de tamaño normal, y la doblarán 2 veces de modo que queden 4 lados, tendrán que buscar unas cosas que tengan en

	<p>común, de tal forma que puedan conocerse un poco más. Puede ser, de donde viene, color favorito, edad, algo que les guste. Y, luego que hayan pasado 20 minutos deberán presentar en voz alta lo que escribieron en sus papeles.</p> <p>Se procederá a hacer grupos de 5 personas (3 grupos). Y cada grupo hará una bandera, según el color que le toque y con ella se identificarán durante todas las intervenciones.</p>
Recursos	Tela de distintos colores, foami, cartulina, hoja de colores, goma fría. Papel marcadores y lápiz
Tiempo	Sesenta minutos (60min).
Facilitador:	Saybeth Herrera

Taller psicoeducativo: Efectos de la conducta delictiva en la adolescencia.

Sesión 2	Taller psicoeducativo: Efectos de la conducta delictiva en la adolescencia
Fecha:	13-2-2023
Objetivos	Hacer conciencia de la situación en la que están los adolescentes y la afectación que trae a corto y largo plazo
Contenido	<p>Dinámica.</p> <p>Intercambio de ideas.</p> <p>Introducción teórica: efectos de la conducta delictiva en los adolescentes.</p> <p>Auto registro de sentimientos, emociones y aprendizaje.</p> <p>Cierre</p>
procedimiento	Se hará un mapa conceptual por grupos donde cada uno expondrá su idea a cerca de las conductas delictivas y las consecuencias que trae. Se les repartirá unos folletos con información acerca de las conductas delictivas en los

	adolescentes y se compartirán puntos de vista al respecto.
Recursos	Páginas blancas lápices, borradores y marcadores. Entrega de tríptico. Refrigerio
Tiempo	Sesenta minutos (60 min)
Facilitador	Saybeth Herrera

Taller participativo: Musicoterapia

Sesión 3	Taller participativo: Musicoterapia
Fecha	14-2-2023
Objetivo	Utilizar la música como una herramienta para liberar las tensiones y el estrés dentro y fuera del centro
Contenido	Dinámica. Actividades donde la música debe ser lo principal. Poner diferente tipos de música, para lograr relajación en los participantes
Procedimiento	Como dinámica inicial usaremos un globo de diferentes colores donde ellos escribirán sus sueños o alguna cosa que quieren lograr cuando sean grandes, el reto sería elevar el globo todas las veces posibles sin permitir que el globo toque el suelo. Para la sesión de intervención se utilizará un equipo de sonido, hablaremos acerca de los diferentes tipos de músicas, exponiendo así, cuál es la música que más les gusta, con cual se sienten identificados, cual es la música que los relaja
Recursos	Equipo de sonido, globos, refrigerio.
Tiempo	Sesenta minutos (60).
Facilitador	Saybeth Herrera

Taller psicoeducativo: Regulación emocional y sanidad del corazón

Sesión 4	Regulación emocional y sanidad del corazón
Fecha	14-2-2023
Objetivo	Regular las emociones y sentimientos no agradables y nos permite influir en ellas y poder modificarlas para poder llegar a la meta evitando situaciones tales como: ira, miedo y provocaciones.
Contenido	Dinámica: autoconocimiento Introducción teórica de que es la inteligencia emocional. Actividades básicas que realiza una persona con inteligencia emocional, aprender a diferenciar las emociones y sentimientos
Procedimiento	Dinámica inicial: escribir en una página blanca 3 fortalezas que tiene cada individuo, y en otro papel escribir tres debilidades, luego tirar las fortalezas en el suelo en el centro del círculo humano. Después cada uno va a agarrar uno de los papeles con las fortalezas y se las va regalar a la persona que crea que tiene esas tres fortalezas. Estando una cartulina pegada en la pared, ellos escribirán en el papel de construcción que saben a cerca de la regulación emocional. Del otro extremo de la cartulina escribirán que fue lo que aprendieron.
Recursos	Hojas blancas, lápiz para escribir, cartulina, goma, cinta adhesiva, papel de construcción y marcador negro.
Tiempo	Sesenta minutos
Facilitador	Saybeth Herrera

Taller psicoeducativo: Autorregulación y autocontrol. Taller de relajación y respiración. Título: ¡Espera un minuto!

Sesión 5	Taller psicoeducativo: Autorregulación y autocontrol. Taller de relajación y respiración Título: ¡espera un minuto!
Fecha	23-2-2023
Objetivo	Ayudar y reconocer el concepto de sí mismo y autoestima. Disminuir los episodios de estrés en el cuerpo y la mente. Ayuda a lidiar con el estrés en la vida cotidiano.
Contenido	Dinámica Conjunto de ideas. Introducción al tema: autorregulación y autocontrol. Título: ¡Espera un minuto! Relajación muscular progresiva, meditación. Autoevaluación y cierre.
Procedimiento	Dinámica inicial: en todo el salón de clases se escondieron diversas palabras u objeto, donde cada uno tenía que encontrar uno, una vez en sus manos deben decir alguna frase, oración y anécdota que recuerden y compartirla con todo el grupo. Para la actividad se utilizó papel manila ubicado en el suelo donde les permitiría a los adolescentes acostarse con los pies elevados, dándoles tiempo de pensar en todas las cosas que ha pasado, y reflexionar en cómo cambiar esa situación del momento por una mejora continua. Luego se colocaron uno detrás del otro y se hicieron masajes en la espalda para lograr así una relajación. Por consiguiente se realizo la respiración

	continua que consiste en respirar en tres tiempos.
Recursos	Papel manila, refrigerio, objetos variados.
tiempo	Sesenta minutos
Facilitador	Saybeth Herrera

Taller psicoeducativo: Inteligencia emocional

Sesión 6	Taller psicoeducativo: inteligencia emocional
Fecha	23-2-2023
Objetivo	Ayudar a gestionar el bienestar emocional, Teniendo la capacidad de reconocer las emociones propias y la de los demás, ayuda a motivarse y tener buenas relaciones interpersonales.
Contenido	Dinámica: conociendo mis emociones. Introducción teórica de que es la inteligencia emocional. Actividades básicas que realiza una persona con inteligencia.
Procedimiento	Para la dinámica inicial se utilizará una lana completa, se colocarán en dos filas se le dará la lana al primero de la fila, luego él se la lanza al que está en frente de él, mientras la va lanzando debe mencionar una emoción con la que se sienta identificado en ese momento.
Recursos	Cartulina, lana, imágenes impresas, lápices, colores y marcadores.
Tiempo	Sesenta minutos.
Facilitador	Saybeth Herrera.

Taller participativo: Aromaterapia, el placer de sentir.

Sesión 7	Hablemos de soledad. Título: ¿Que hay en la mochila de tu vida?
Fecha	24-2-2023.
Objetivo	Liberar emociones reprimidas, expresados a través de la meditación y reflexión.
Contenido	Dinámica: ¿Qué es lo que no volverías a hacer? Reconociendo el lugar en el que están y que harán ahora para salir adelante, aun en medio del desánimo y la soledad.
Procedimiento	Iniciamos con una dinámica titulada: ¿qué es lo que no volverías a hacer? Consiste en, agarrar la punta de una lana completa y cada uno de la tirara a otro formando una enredadera, diciendo que es lo que no volverían a hacer. Y luego deben regresar la lana hacia atrás hasta llegar al primero diciendo que harán para cambiar eso que no harán. Los participantes se acostaran en el suelo y cerraran sus ojos para concentrarse y meditar que hay en la mochila de sus vidas, analizando los errores cometidos que lo llevaron hacia el lugar en el que están, y que cosas harán para salir adelante con sus vidas y lograr cumplir sus metas.
Recursos	Difusor eléctrico, papel Manila, lana refrigerio.
tiempo	Sesenta Minutos
Facilitador	Saybeth Herrera

Taller psicoeducativo: Asertividad, escucha activa y empatía

Sesión 8	Taller de asertividad escucha activa y empatía
Fecha	24-2-2023
Objetivo	Entrenar las habilidades sociales para utilizarlo en la vida cotidiana.
Contenido	Dinámica: dos verdades y una mentira. Introducción teórica, ¿que son las habilidades sociales? Beneficios de poseer habilidades sociales, hablar de la empatía
Procedimiento	Dinámica inicial, cada uno debe escribir en una página 2 cosas que sean verdad y una que sea mentira, el resto del grupo debe adivinar cuál es la verdad e identificar las 2 que son mentira. Por consiguiente, hablamos de las habilidades sociales, que son importante para cada ser humano es saber de empatía y poder escuchar, antes de actuar.
Recursos	Páginas blancas, lápices para escribir, borrador.
tiempo	Sesenta minutos
Facilitador	Saybeth Herrera

Entrenamiento de resolución de conflictos

Sesión 9	Entrenamiento de resolución de conflictos
Fecha	28-2-2023.
Objetivo	Entrenar las habilidades sociales destacando la empatía. Evitar resolver problemas en momentos no adecuados
Contenido	Dinámica: ¡lo que yo veo, no es lo que vez! Introducción teórica Los cinco pasos para resolver un problema.
Procedimiento	Dinámica inicial: mostrar una imagen y descifrar que se ve primero. Hablar acerca de los 5 pasos para la resolución de problemas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar el momento y lugar donde el individuo se sienta cómodo. 2. Crear un ambiente positivo 3. Al expresarte primero se positivo 4. Ser directo con lo que se comunicara y explicar por qué te preocupa. 5. Tomar el valor para dar la alternativa y mejorar la situación.
Recursos	Papel de construcción, marcadores, lápiz y papel
tiempo	Sesenta minutos
Facilitador	Saybeth Herrera

Psicodrama

Sesión 10	Psicodrama
Fecha	28-2-2023
Objetivo	Recopilar y recordar la información dada durante las nueve sesiones y escoger un tema para hacer un socio
Contenido	Los adolescentes escogieron el tema de inteligencia emocional para realizar un socio drama
Procedimiento	Al llegar, practicaron el socio drama, hubo un líder entre ellos que se encargó de todo el grupo y comenzó a armar el socio drama, explicándole a cada persona que era lo que tenía que hacer, uno de los custodios presentes participó. Los adolescentes escogieron el tema de inteligencia emocional y las funciones de nuestro cerebro, transformándolo en sus vivencias diarias.
Recursos	Refrigerio.
tiempo	Sesenta minutos
Facilitador	Saybeth Herrera



Efectos de la conducta delictiva en adolescentes

Presentado por:

Saybeth Herrera

Consecuencias de conductas delictivas

- Desintegración familiar
- Muertes a temprana edad
- Desequilibrio mental
- Deterioro del patrimonio
- Abandono





Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano
Licenciatura en psicología con énfasis en discapacidad

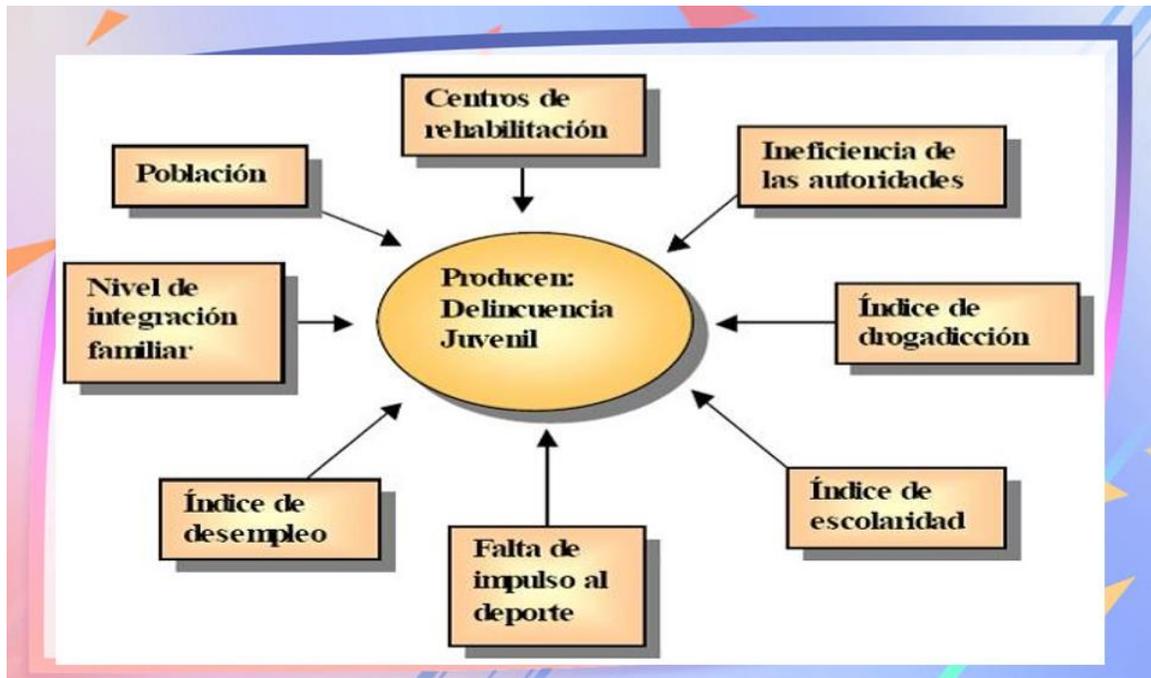


Facilitador:

Fecha:

Instrucciones: Completa la información, apoyándote de tus vivencias.

Fecha	Situación	Pensamiento	Emoción	Conducta



Que es la Músicoterapia

- Utilizar las respuestas y conexiones de cada individuo con la música estimulando así cambios positivos y buena salud en general
- Es la utilización de la música
- Tiene que ver con sonidos, ritmo, Melodía y armonía



Beneficios de la **musicoterapia**

1	<p>Enriquece el proceso sensorial y cognitivo (pensamiento, lenguaje, aprendizaje y memoria)</p> 	5	<p>Genera cambios positivos en el estado de ánimo y en las emociones</p> 
2	<p>Ayuda en el desarrollo de los procesos motores y mejora la coordinación</p> 	6	<p>Desarrolla un sentido de control de la vida a través de experiencias de éxito</p> 
3	<p>Fomenta la creatividad y la disposición al cambio y la expresión</p> 	7	<p>Promueve la puesta en práctica de habilidades para resolver problemas y conflictos</p> 
4	<p>Favorece la exploración de los sentimientos</p> 	8	<p>Mejora la socialización contribuyendo a la adaptación del individuo a su medio</p> 

¿Que es una regulación emocional?

- Aprender a regular las emociones y sentimientos no agradables y nos permite influir en ellas, modificándola y saber sobrellevar emociones y sentimientos como: ira, miedo y provocaciones.



The illustration shows a cartoon character wearing a crown, standing between a large red heart on the left and a large red brain on the right. The character has their hands raised, holding a string that connects the heart and the brain, symbolizing the connection between emotions and cognitive processes.

Semáforo

Regulación emocional y conductual

Estrategias para detener conductas impulsivas

Pensamiento reflexivo y búsqueda de alternativas

Motivación a la acción consciente

Kiditos

Une cada cara con la emoción que le corresponde y después escribe una frase en la que expliques una situación que te produjo esa emoción

AMOR		
IRA		
TRISTEZA		
MIEDO		
SORPRESA		
ASCO		
ALEGRIA		

Que es la inteligencia emocional

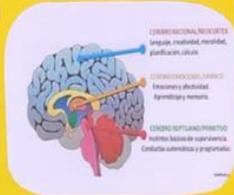
Es la capacidad que tiene una persona de manejar, entender, seleccionar y controlar sus emociones y las de los demás con eficiencia, generando así, resultados positivos.



Inteligencia Emocional

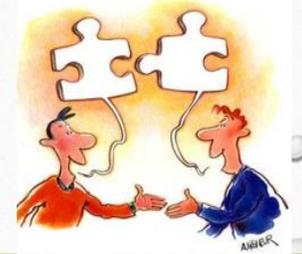
Lo que se...

Lo que Aprendi



Que es la asertividad

- **habilidad que permite a las personas expresar de manera adecuada, sin hostilidad ni agresividad, sus emociones frente a otra persona. Las personas que poseen esta cualidad expresan de manera directa sus opiniones y sentimientos, tanto positivos como negativos.**



La Asertividad se construye en la infancia : 5 pasos para...

- **Paso 1. Explícales los principales estilos comunicativos.**
- **Paso 2. Define los límites.**
- **Paso 3. Enséñales la fórmula " Yo siento"**
- **Paso 4. Fomenta Habilidades Sociales.**
- **Paso 5. Sé un modelo**



Escucha activa

- Es una estrategia de comunicación que consiste en la habilidad de escuchar con conciencia plena el mensaje del interlocutor, con el objetivo de entender lo que está diciendo, de manera enfocada y empática.



Empatía

- Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona.



Propósito de la empatía

- La empatía es llegar a comprender el punto de vista de los demás, entender cómo piensan y cómo se sienten mientras conseguimos mantener nuestro propio criterio resulta fundamental a la hora de analizar las conductas y establecer relaciones interpersonales saludables en ausencia de prejuicios.





Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano
 Licenciatura en psicología con énfasis en discapacidad

Evaluación de los talleres

Facilitador: _____

Fecha: _____

Instrucciones: Responda cada pregunta según su criterio. Utilice una X o una marca de  verificación.

Evaluación de los talleres			
	Excelente 	Regular 	Aburrido 
¿Cómo describirías el taller?			
¿Qué te pareció la duración del taller?			
¿Qué tan claro fue el contenido del taller?			

CAPITULO V

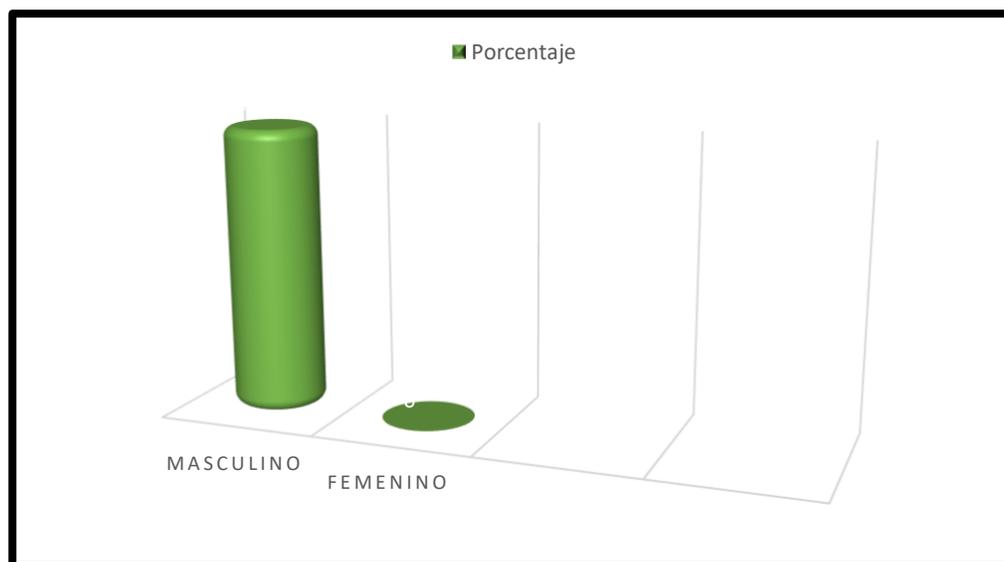
Encuesta de viabilidad

Descripción de la población

Cuadro 1. Sexo de los sujetos de estudio

Muestra o población de estudio	Institución	Genero		Porcentaje
		Femenino	Masculino	
Sexo de los sujetos de estudio	Centro de custodia de Colón.	0	15	0% 100%
	Total	0	15	100%

Fuente: Encuesta de viabilidad aplicada a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón



Fuente: Cuadro 1.

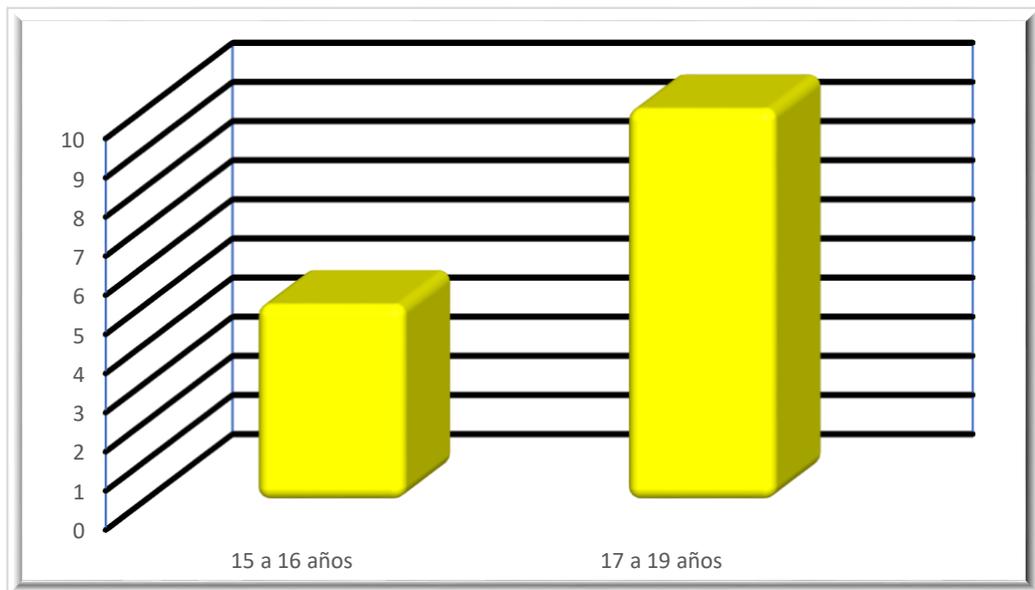
La muestra a estudiar fue escogida de manera intencional, cabe mencionar que solo se estudiaron los adolescentes en la sesión de cumplimiento del Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón. El 100% de los participantes son masculinos.

Cuadro 2. Edades de los sujetos de estudio

Población de estudio	Institución	Rango de edades	Cantidad	Porcentaje
Edades de los sujetos de estudio	Centro de custodia de Colón	15 a 16 años	5	5%
		17 a 19 años	10	95%

Fuente: Encuesta de viabilidad aplicada a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 2. Edades de los sujetos



Fuente: Cuadro 2.

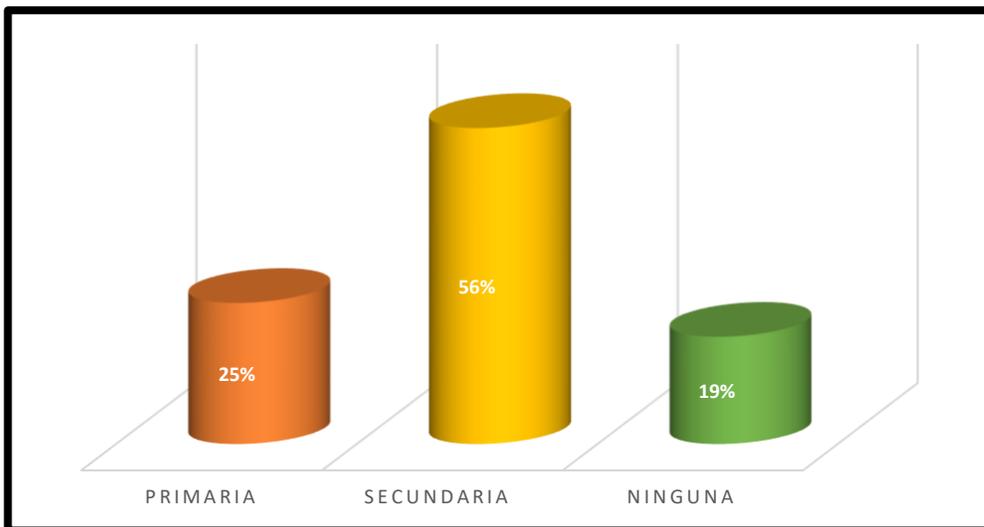
La siguiente gráfica muestra el rango de las edades de los adolescentes a estudiar y se encuentran divididos en dos grupos que son los siguientes: de 15 y 16 años es del 5% de la población a estudiar y de 17 a 19 años es del 95% es decir, que en su mayoría la población es del rango de 17 a 19 años.

Cuadro 3. Escolaridad de los sujetos

Población de estudio	Institución	Escolaridad	Cantidad	Porcentaje
Grado de escolaridad de los sujetos.	Centro de custodia de Colón	Primaria	3	25%
		Secundaria	10	56%
		Ninguna	2	19%
		Total	15	100%

Fuente: Encuesta de viabilidad aplicada a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 3. Escolaridad de los sujetos



Fuente: Cuadro 3.

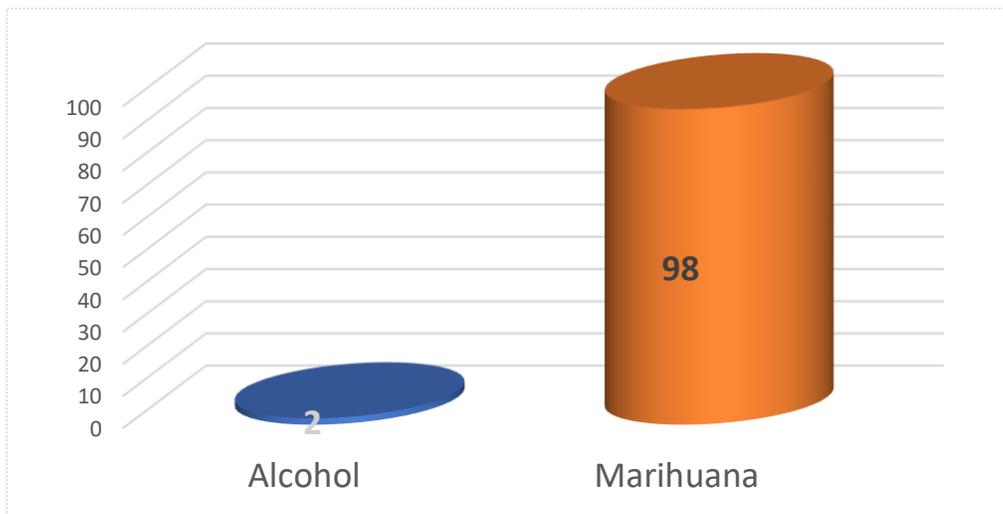
En la siguiente gráfica se observa que el 81% de la población está continuando sus estudios dentro del centro, de las cuales el 25% está en primaria, y 56% de la población en secundaria. Dentro de la población a estudiar existe un pequeño grupo de 19% que por el momento decidió no seguir con sus estudios dentro del centro.

Cuadro 4. ¿Alguna vez has consumido alguna sustancia psicoactiva?

Pregunta	Institución	Tipo de sustancia psicoactiva		Porcentaje
		Marihuana	Alcohol	
¿Alguna vez has consumido sustancias psicoactivas?	Centro de custodia de Colón.	13	2	13
	Total	98%	2%	100%

Fuente: Encuesta de viabilidad aplicada a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Grafica 4. ¿Alguna vez has consumido sustancias psicoactivas?



Fuente: Cuadro 4.

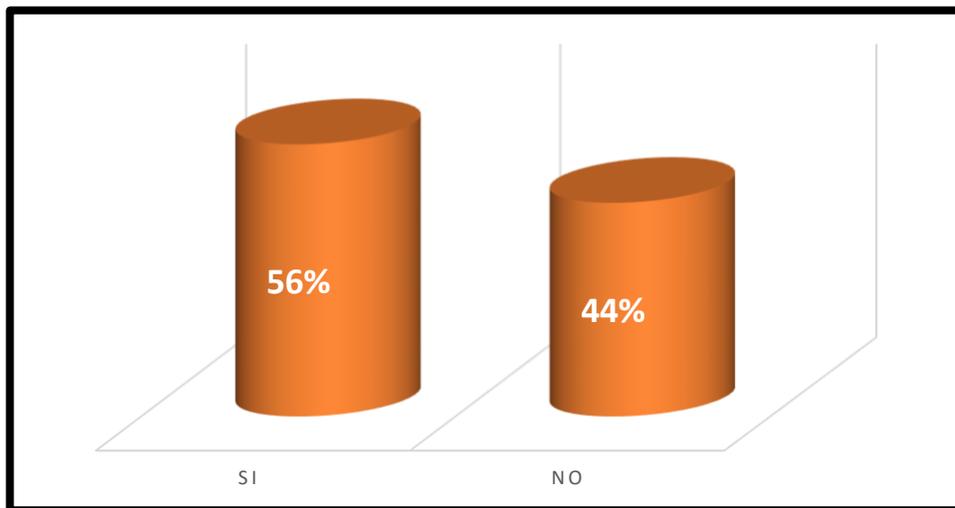
En la gráfica se observa que los quince adolescentes han consumido alguna vez alguna sustancia psicoactiva, de las cuales el 2% dos por ciento de ellos solo han consumido alcohol y el 98% noventa y ocho por ciento de ellos, ya ha consumido sustancia llamada marihuana.

Cuadro 5. ¿Cuándo cometiste un delito, estabas bajo los efectos de sustancias psicoactivas?

Pregunta	Institución	Tipo de sustancia psicoactiva		Porcentaje
		Marihuana	Alcohol	
¿Cuándo cometiste un delito, estaba bajo los efectos de sustancia psicoactiva?	Centro de custodia de Colón.	8	7	98%
	Total	56%	44%	100%

Fuente: Encuesta de viabilidad aplicada a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 5. ¿Cuándo cometiste un delito estabas bajo los efectos de sustancias psicoactivas?



Fuente: Cuadro 5.

En la gráfica podemos observar que el 56% de los adolescentes antes de cometer un delito estaban bajo los efectos de sustancias psicoactivas, afirmando así que fue para tomar valor de lo que estaban a poco tiempo de cometer. Sin embargo, existe el otro grupo que no estaba bajo ningún efecto.

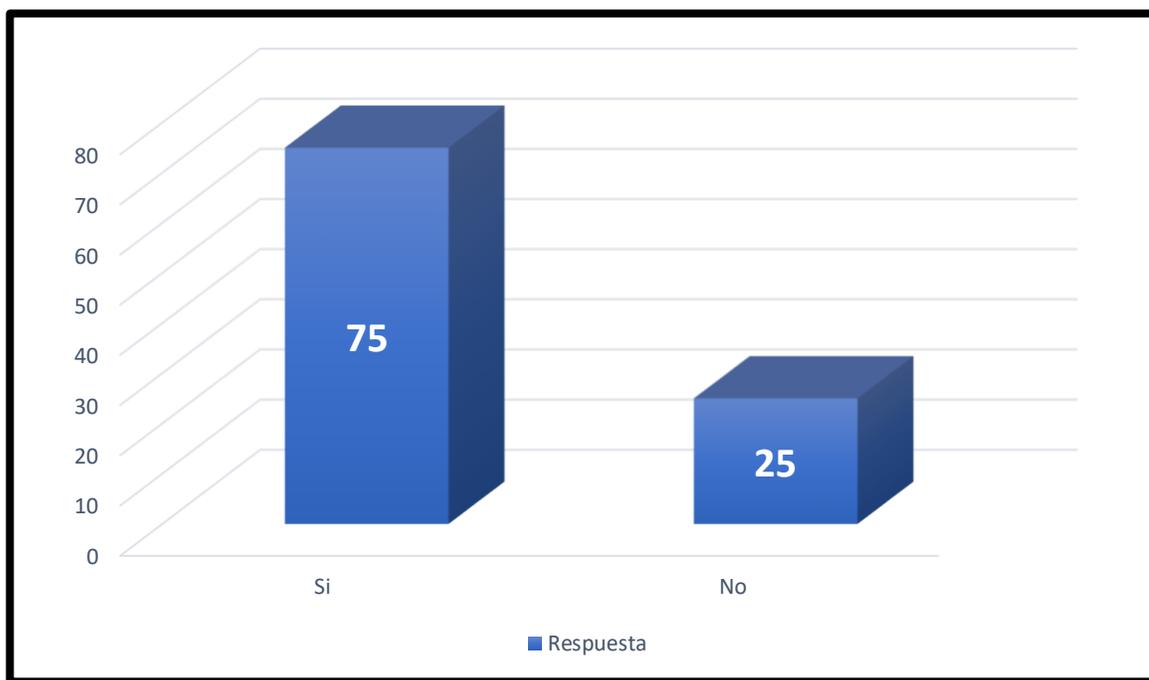
ENCUESTA PRETEST

Cuadro 6. ¿En estos últimos 3 meses te has sentido solo?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	9	75%
No	6	25%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario de tamizaje de los problemas en adolescentes (POSIT), aplicado a los adolescentes recluidos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 6. ¿En estos últimos 3 meses te has sentido solo?



Fuente: Cuadro 6.

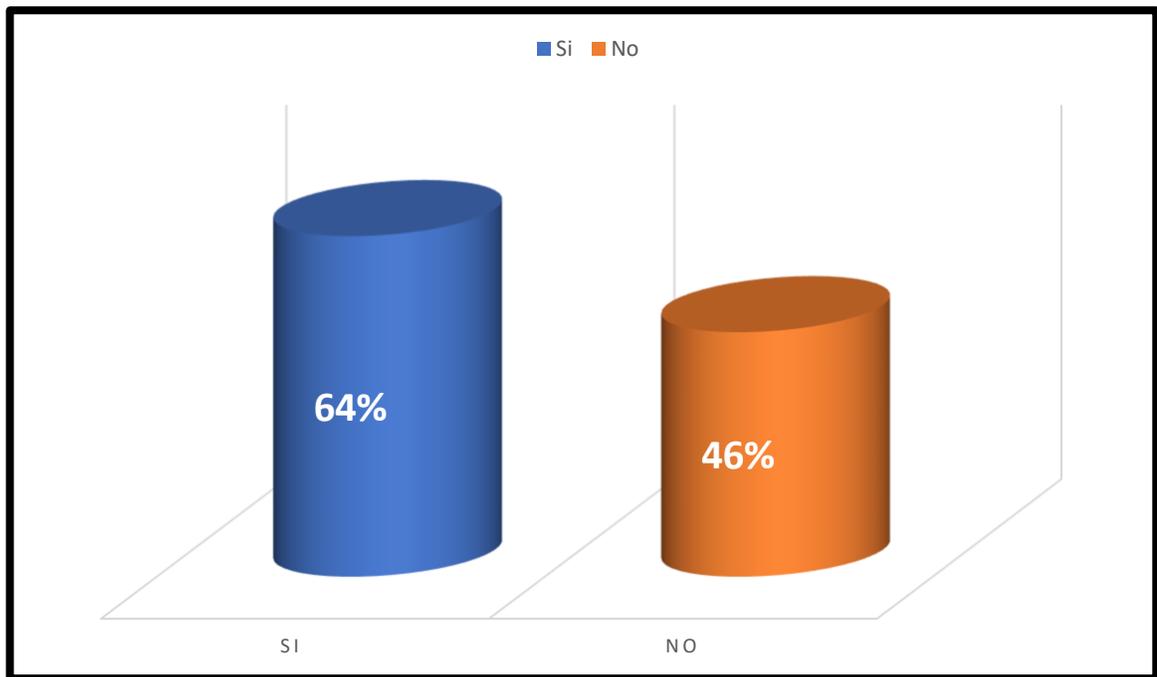
El 75% de la población se ha sentido solo en estos últimos 3 meses, algunos tienen ese sentimiento porque sus padres no lo visitan en el centro, y sienten que sus padres no los apoyan. Por otro lado, el 25% de la población no.

Cuadro 7. ¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
No	5	36%
Sí	10	64%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario de tamizaje de los problemas en adolescentes (POSIT), aplicado a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 7. ¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?



Fuente: Cuadro 7.

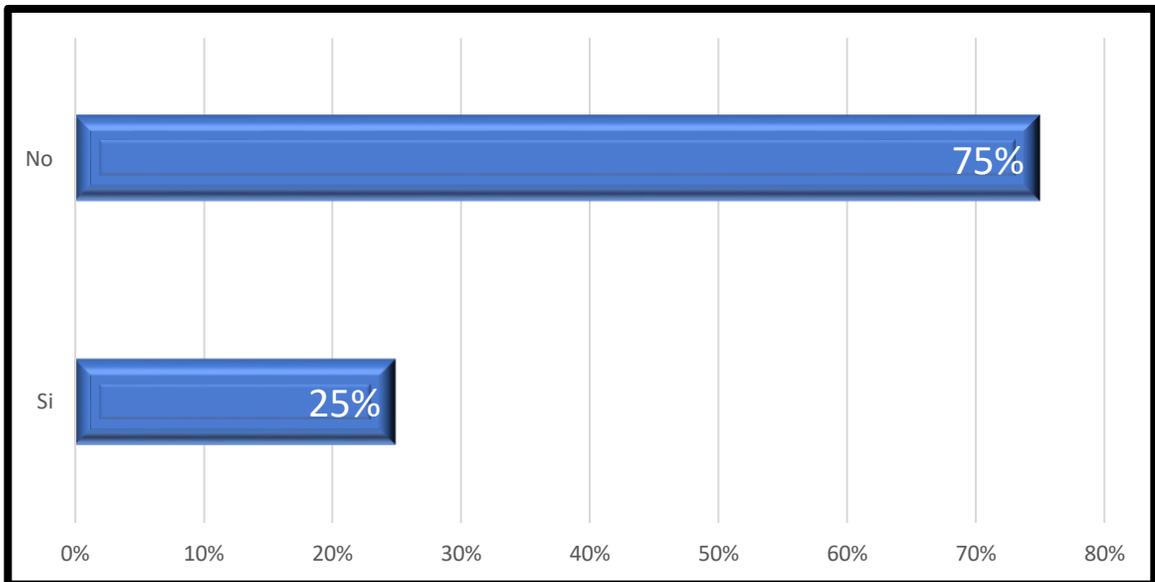
En la gráfica se presenta un 64% de la población que se encuentra triste, por otro lado el 36% no ya que en el centro hacen diversas actividades, eso les permite convivir y socializar con otros adolescentes de su edad.

Cuadro 8. ¿Has pensado dejar el consumo de sustancias psicoactivas?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	6	25%
No	9	75%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario de tamizaje de los problemas en adolescentes (POSIT), aplicado a los adolescentes recluidos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 8. ¿Has pensado dejar el consumo de sustancias psicoactivas?



Fuente: Cuadro 8.

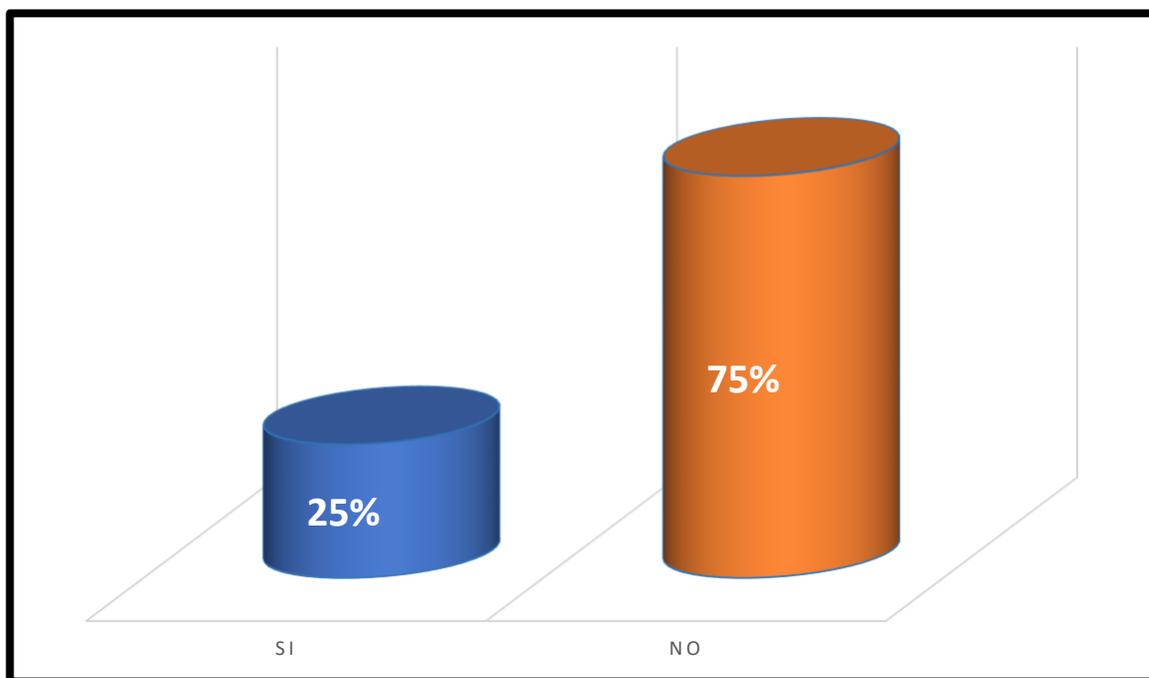
El 75% de la población no piensan en dejar el consumo de sustancias psicoactivas, porque en ellas encuentran una manera de escapar de su realidad, por otro lado está el grupo minoritario de 25% que sí quiere dejar las sustancias para buscar una mejor vida, poder crecer como persona y dejar hábitos que no son buenos para su salud.

Cuadro 9. ¿Sientes que pierdes el control de ti mismo y terminas peleando?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	6	25%
No	9	75%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario de tamizaje de los problemas en adolescentes (POSIT), aplicado a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 9. ¿Sientes que pierdes el control de tí mismo y terminas peleando?



Fuente: Cuadro 8.

El 25% de la población sí pierde el control debido a que actúan por impulso y el 75% de la población no pierde el control, es decir, en frente de cualquier situación saben tener el control de sí mismos.

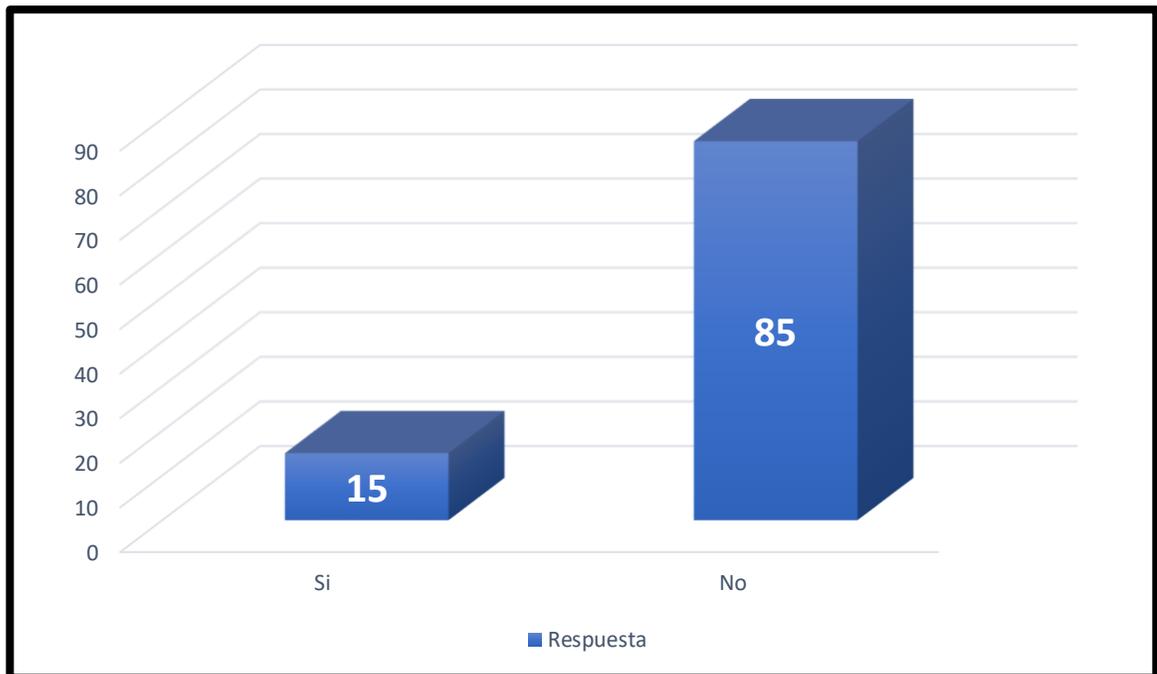
ENCUESTA POSTEST

Cuadro 10. ¿En estos últimos 3 meses te has sentido solo?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	5	15%
No	10	85%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario de tamizaje de los problemas en adolescentes (POSIT), aplicado a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica No. 10 ¿En estos últimos 3 meses te has sentido solo?



Fuente: Cuadro 10.

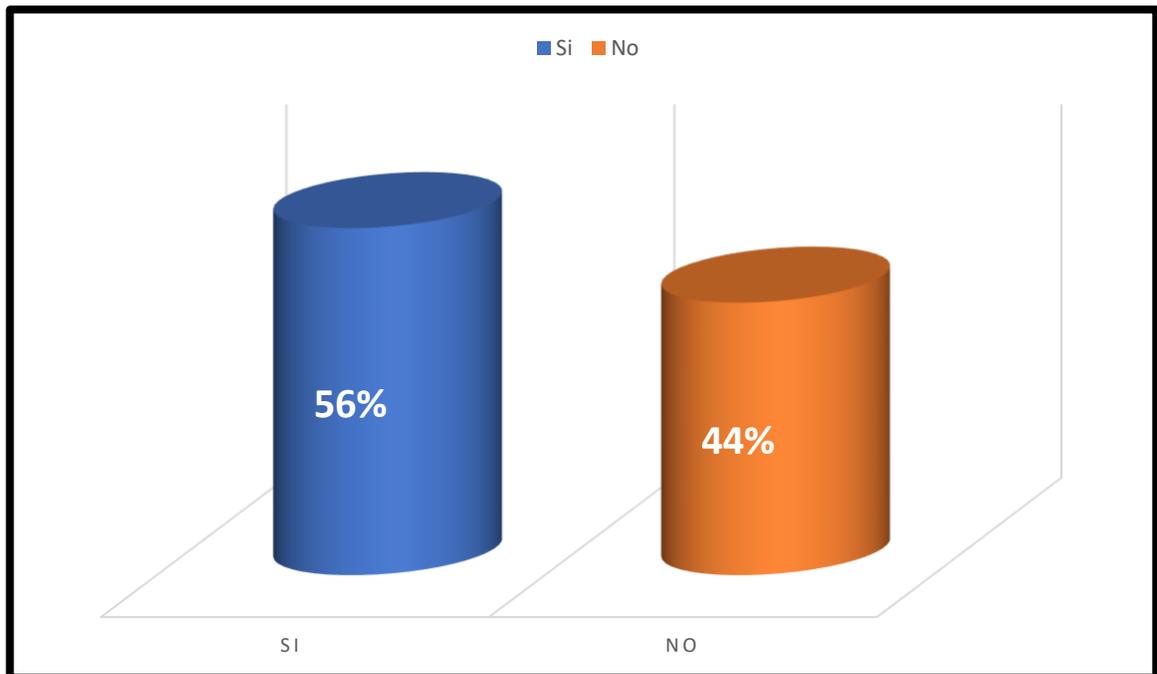
El 15% de la población se ha sentido solo en estos últimos 3 meses, algunos tienen ese sentimiento porque sus padres no lo visitan en el centro, y sienten que sus padres no los apoyan. Por otro lado, el 85% de la población no.

Cuadro 11. ¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
No	8	56%
Sí	7	44%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario de tamizaje de los problemas en adolescentes (POSIT), aplicado a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 11. ¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?



Fuente: Cuadro 11.

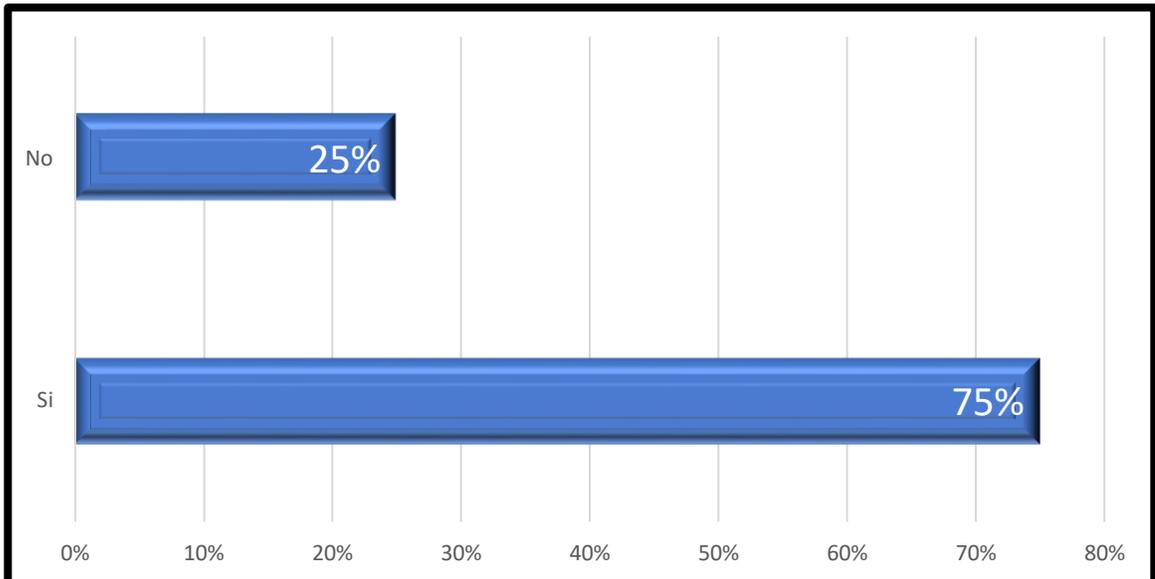
En la gráfica se presenta un 56% de la población que se encuentra triste, por otro lado el 44% no, ya que en el centro hacen diversas actividades, eso les permite convivir y socializar con otros adolescentes de su edad.

Cuadro 12. ¿Has pensado dejar el consumo de sustancias psicoactivas?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Sí	9	75%
No	6	25%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario de tamizaje de los problemas en adolescentes (POSIT), aplicado a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 12. ¿Has pensado dejar el consumo de sustancias psicoactivas?



Fuente: Cuadro 12.

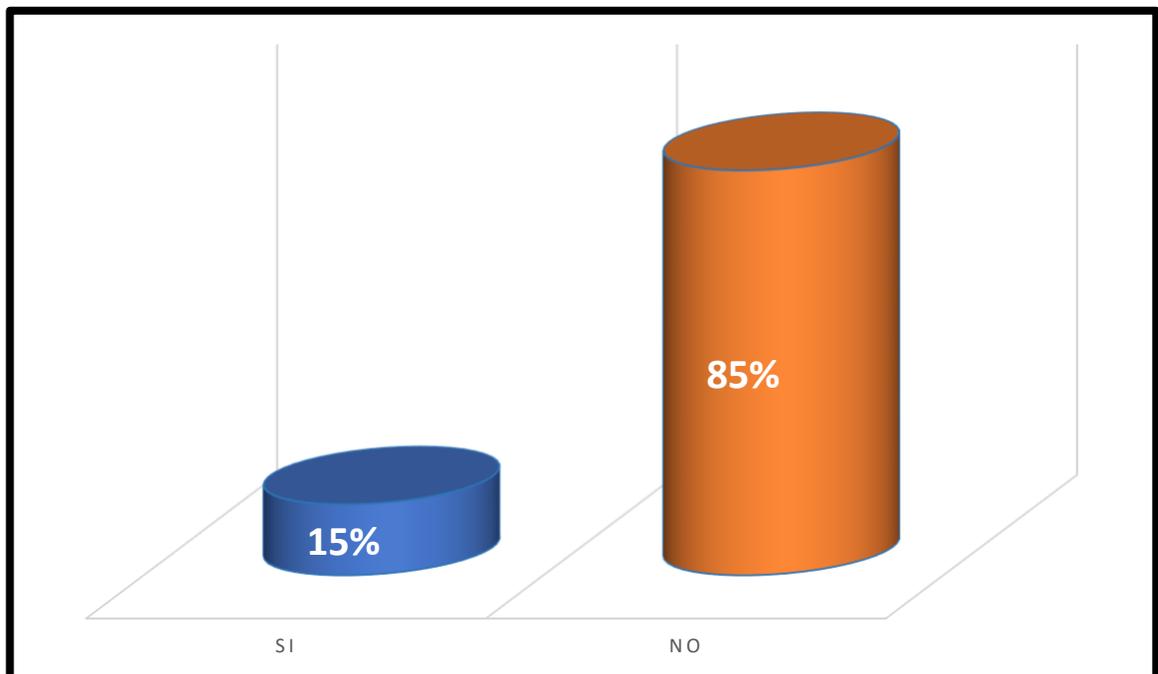
El 75% de la población no piensan en dejar el consumo de sustancias psicoactivas, porque en ellas encuentran una manera de escapar de su realidad, por otro lado está el grupo minoritario de 25% que sí quiere dejar las sustancias para buscar una mejor vida, poder crecer como persona y dejar hábitos que no son buenos para su salud.

Cuadro 13. ¿Siente que pierdes el control de ti mismo y terminas peleando?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	5	15%
No	10	85%
Total	15	100%

Fuente: Cuestionario de tamizaje de los problemas en adolescentes (POSIT), aplicado a los adolescentes reclusos en el centro de custodia y cumplimiento Basilio Lakas de Colón

Gráfica 13. ¿Siente que pierdes el control de ti mismo y terminas peleando?



Fuente: Cuadro 13.

El 15% de la población si pierden el control debido a que actúan por impulso y el 85% de la población no pierden el control, es decir en frente de cualquier situación saben tener el control de sí mismos.

CONCLUSIONES

- Se llevó a cabo una investigación con una muestra no probabilística intencional y por conveniencia de tipo cualitativa, con diseño experimental, exploratorio y descriptivo en el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón.
- El objetivo general de la investigación es Determinar las causas principales de las incidencias de las conductas delictivas en los adolescentes de 15 a 17 años del Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de Colón. Analizando los factores que orillaron a los adolescentes a consumir sustancias psicoactivas ya sea por el entorno en el que vivían, ya sea familiar, de amistad o compañeros de la escuela. Conocer los factores de riesgo-protección y las áreas vulnerables al consumir sustancias psicoactivas.
- Por medio de la encuesta de viabilidad, se reflejó que el 100% de los adolescentes del centro de custodia y cumplimiento reconocen haber consumido alguna sustancia psicoactiva.
- Aplicando el pretest se demostró que solo el 25% de la población estudiada, le gustaría dejar el consumo de sustancias psicoactivas, véase en la gráfica 8.
- En la aplicación del pretest se planteó la siguiente pregunta: ¿Sientes que pierdes el control de ti mismo, y terminas peleando? Sin embargo la respuesta que el 75% de la población, no pierde el control de sí mismos, véase también en la gráfica 9.

- Demostrando en el posttest que el 75% de la población cambio de parecer y si le gustaría; está en sus planes dejar el consumo de sustancias psicoactiva, véase en la gráfica 12.
- El 65% de la población se siente solo y triste la mayor parte del tiempo.
- Para concluir el grado de impulsividades negativas en los adolescentes, se debe a la falta de acompañamiento de sus familiares, las escasas muestras de afectos fraternales desde su niñez, hasta su adolescencia.

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Las recomendaciones y limitaciones se desarrollaron en base a los resultados del capítulo V.

Limitaciones:

- En primer momento se quería utilizar un total de 20 adolescentes del centro, cabe resaltar que debido a su condición solo nos permitieron trabajar con 15 de ellos.
- No podía introducir mi teléfono móvil al centro lo cual no se me permitía tomar todas las evidencias fotográficas.

RECOMENDACIONES

- Asignar un presupuesto del estado que permita a los adolescentes tener acceso a estrategias dirigidas que les permitan tratar y terminar el consumo de sustancias psicoactivas.
- Implementar más actividades de capacitaciones para su reinserción en la sociedad.
- Ampliar la cobertura de los programas psicológicos, dirigir a los adolescentes para gestionar sus emociones, mejorar su salud mental para que puedan aplicarlo dentro y fuera del centro.
- Conservar y reforzar los canales de comunicación verbal entre los adolescentes y sus familiares.
- Fortalecer el mecanismo de resolución de problemas y las habilidades sociales.
- Implementar talleres que puedan potenciar el bienestar, autorregulación y salud mental en adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Cárceles, M. M. (2012). **La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y protección.** En *Revista Criminalidad*, 54(2), 27-46.

Beck, A. T., & Beck, J. S. (2011). **The Beck Youth Inventories.** Pearson.

Belenko, S. R., & Peugh, J. (2005). **Estimating drug treatment needs among state prison inmates.** *Drug and Alcohol Dependence*, 77(3), 269-281

Iguchi, M. Y., Bell, J., & Ramchand, R. N. (2014). **Drug use and criminal behavior.** *Journal of drug issues*, 44(2), 154-171

Lozano Vicente, A. (2014). **Teoría de teorías sobre la adolescencia.** núm. 40, julio, 2014, pp. 11-36 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile

Milanese, E. (2007). **Drogas y exclusión social grave.** México: Plaza y Valdés.

Panamá. (2006). **Texto único del Código Penal de la República de Panamá.**

Ruiz Osuna, M.C. (2006). **Prevención escolar de las adicciones: actualización en drogodependencia.** México: Alcalá.

INFOGRAFÍA

Echeverria (2014). **Características de los adolescentes**
<https://echeverria.vaneduc.edu.ar/actividades/escuela-para-padres/caracter%C3%ADsticas-del-adolescente-en-la-actualidad/#:~:text=Los%20j%C3%B3venes%20sienten%20que%20algo,cuidan%20al%20vestirse%20o%20asearse.>

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública de México. (2021).

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSegPub/envipe2021.pdf>

Escobar, A. (2022). **Teoría del aprendizaje social Albert Bandura**

https://www.academia.edu/34612459/ALBERT_BANDURA_TEOR%C3%8DA_DE_APRENDIZAJE_SOCIAL?email_work_card=view-paper

Espelt (2019). Informe europeo de drogas

https://drogues.gencat.cat/es/professionals/reduccio_de_danys/programes/sobredosi/justificacio/

Forbes (2021). **Evaluación de Jóvenes infractores con consumo de drogas**

<https://www.forbesargentina.com/rankings/la-argentina-ya-esta-veinte-paises-mayor-tasa-delincuencia-mundo-n7875>

González, A. (2012) **Delito** <https://www.conceptosjuridicos.com/delito/>

London. Los predictores de la infancia diferencian las vías antisociales persistentes en el curso de la vida y las limitadas en la adolescencia entre hombres y mujeres.

López, J. López (2019). **Rasgo de personalidad y conducta antisocial**

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=2005&scioldt=0%2C5&cit es=13021229914832946834&scipsc=&q=significado+de+conducta+delictiva&oq=significado+de+conducta+del#d=gs_qabs&t=1664932789224&u=%23p%3D7s0o6Js_OlsJ

Montejano, L. de la Rosa, P. 2019 **Reinserción social de adolescentes en conflicto con la Ley**

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.7606>

Sánchez, Velasco, A., Galicia Moyeda, F. (2018). **Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento** <https://alternativas.me/27-numero-38-agosto-2017-enero-2018/158-conductas-antisociales-delictivas-en-adolescentes-relacion-con-el-genero-la-estructura-familiar-y-el-rendimiento-academico>

Sobral, J., Romero, Á., Luengo J., M. (2010). **Personalidad y conducta antisocial.** <https://www.psicothema.com/pdf/387.pdf>

UNICEF(2021). **Adolescencia y características.**

<https://www.unicef.org/panama/ADOLESCENTES>

ANEXOS

ANEXO No. 1
Carta de permiso



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Excellence Professional with Social Sensitivity - Un Proyecto Panamericano con Dimensiones Continentales

Colón, 12 de septiembre de 2022
Nota # 131-22

Licda. Kerube Catuy
Directora
Centro de Custodia y Cumplimiento,
Basilio Lakas de Colón
E.S.D.



Respetable Coordinadora:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo y deseos de éxito en sus delicadas funciones.

La presente es para solicitarle nos facilite la acogida a la estudiante **Saybeth Herrera** con cédula de identidad personal N° 3-743-1888, quien ha tenido a bien realizar una Tesis Cualitativa como opción de Trabajo de Grado denominado: **Prevalencia o Incidencia del uso de drogas y alcohol en Adolescentes, reclusos en el Centro de Custodia y Cumplimiento, Basilio Lakas de Colón.**

La misma, debe realizar en un primer momento la recogida de datos para verificar la viabilidad de su propuesta y posterior a ello, actividades de intervención con la población seleccionada y de esta forma, evidenciar estas actividades para la puesta en marcha de su Trabajo de Grado, como requisito fundamental en la obtención del título universitario a nivel de Licenciatura en Psicología con énfasis en Discapacidades.

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedamos en espera de la fecha que se le asigne para el inicio de este proceso.

Atentamente,

Ricardo A. Herrar

Mgter. Ricardo Herrar
Director de UDELAS
Extensión de Colón

Prof. Noris O. de Mejía

Prof. Noris O. de Mejía
Asesora de Trabajo de Grado

c.c. Licenciado Cristóbal Góndola- Director Nacional I E I

Nadine Saguna

15-09-2022

Apartado Postal K, Calle 2, Paseo Lesseppe, Teléfonos Fax 504-0970/504-0971
www.udelas.ac.pa

Kerube Catuy
15/09/2022

ANEXO No. 2

Encuesta de viabilidad

**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
EXTENSION COLÓN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON ÉNFASIS EN DISCAPACIDAD**

Encuesta de viabilidad

Participante:

Fecha:

1. ¿Cuántos años tienes? _____.
2. Grado de escolaridad:
Primaria: _____, Secundaria: _____ otros: _____
3. ¿Con quién vives? _____.
4. ¿Alguna vez en su vida, ha consumido alguna sustancia psicoactiva (drogas)
Sí _____ No _____
Menciona ¿Cuál ó cuáles? _____
5. Si marcaste sí a la pregunta 4, ¿menciona qué edad tenía cuando iniciastes el consume de sustancias? _____
6. ¿Mencione las razones por las cuáles inició el consumo de sustancias?

7. ¿Mencione el año escolar que cursaba cuando inició el consumo de sustancias? _____
8. ¿Cuando cometiste un delito habías consumido alguna sustancia antes?
Si _____ No _____
9. ¿En los últimos 30 días has consumido alguna sustancia?
Si _____ No _____
10. ¿Desea dejar el consumo de sustancias?
Si _____ No _____
11. ¿Alguna vez has intentado dejar el consumo?
Si _____ No _____
12. ¿Qué te gustaría hacer cuando salgas del centro?

13. ¿Qué tipo de talleres te gustaría recibir?

ANEXO No. 3

Consentimiento informado



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
EXTENSIÓN COLÓN
Facultad de Educación Social y Desarrollo humano
Escuela de desarrollo humano
Licenciatura de Psicología con Énfasis en discapacidad

Tesis: Incidencias y prevalencia del uso de drogas y alcohol en adolescentes reclusos en el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas Colón 2022.

Consentimiento Informado

Fecha: _____

Yo _____ con cédula de identidad personal _____ Certificó que he recibido la información completa sobre el programa de investigación titulado: Incidencias y prevalencia del uso de drogas y alcohol en adolescentes reclusos en el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas Colón 2022, con claridad y veracidad en la que se me solicita participar activamente de diferentes talleres, con la finalidad de recaudar información suficiente para que dicha investigación se llegue a completar. De igual manera se me informó que toda información proporcionada será manejada confidencialmente, de manera anónima y sólo se usará para los fines del estudio, a la cual solo tendrán acceso los profesionales que llevan a cabo este estudio. Reconozco que No existe ningún costo ni tampoco un pago ni beneficio económico por participar en este estudio, siendo la participación totalmente voluntaria y me reservo el derecho de negarme a continuar participando cuando yo lo decida sin consecuencias para mí.

He leído este consentimiento informado y he podido hacer las preguntas que tienen que ver con mi participación en el estudio arriba mencionado y mis dudas han sido resueltas con entera satisfacción.

Entrevistador.

Acudiente del participante

Directora del centro.
Kerube Catuy

Participante

ANEXO NO. 4

Pretest y Postest



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS

Facultad De Educación Social y Desarrollo Humano

Escuela de Desarrollo Humano

Nombre:

Entrevistador: Saybeth Herrera

Edad:

1. En estos últimos tres meses te has sentido solo? Si ____ No ____.
Explique:
2. Según el manejo de las emociones como actuarás ante una situación de peligro.
3. Te sientes triste la mayor parte del tiempo? Si ____ No ____.
Explique:
4. Que te gustaría hacer cuando salgas del centro?
5. Has pensado en dejar el consumo de sustancias psicoactivas? Si ____
No ____.
6. Que te motiva a salir adelante y porque?
7. Cuando estés bajo una situación de amenaza que piensas hacer?
8. Sientes que pierdes el control de ti mismo y terminas peleando? Si ____
No ____.
9. Que piensas hacer cuando pierdes el control y quieres recuperarlo?
10. Si estás ante una situación donde se valla a cometer un delito que piensas hacer?

ANEXO No. 5

Evidencia de la intervención

Fotografía 3. Sesión No.1 Tiempo de Conectar con mi grupo



Fotografía 4. Explicándole que cada grupo se identificará con una bandera y tendrán un nombre.



Fotografía 5. Sesión 2. Escribiendo algo que les gustaría cambiar cuando salgan del centro.



Fotografía 6. Confección de banderas de cada grupo.



Fotografía 7. Mostrando las banderas ya terminadas que hizo cada equipo.



Fotografía 8. Explicando un poco de qué es regular las emociones



Fotografía 9. Oración por parte de los chicos en agradecimiento a Dios, por permitirles este taller.



Fotografía 10. Taller hablemos de soledad.



Fotografía 11. Taller de inteligencia emocional.



Fotografía 12. ¿que hay en la mochila de tu vida?



Fotografía 13. Explicación del postest.



Fotografía 14. Aplicación del postest.



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.	Descripción	Página
ENCUESTA DE VIABILIDAD		
Cuadro 1	Sexo de los sujetos	82
Cuadro 2	Edades de los sujetos	83
Cuadro 3	Escolaridad de los sujetos	84
Cuadro 4	¿Alguna vez has consumido sustancias psicoactivas?	85
Cuadro 5	¿Cuándo cometiste un delito estabas bajo los efectos de alguna sustancia?	86
ENCUESTA PRETEST		
Cuadro 6	¿En los últimos 3 meses te has sentido solo?	88
Cuadro 7	¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?	89
Cuadro 8	¿Has pensado dejar el consumo de sustancias psicoactivas?	90
Cuadro 9	¿Sientes que pierdes el control de ti mismo y terminas peleando?	91
ENCUESTA PROTEST		
Cuadro 10	¿En los últimos 3 meses te has sentido solo?	93
Cuadro 11	¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?	94
Cuadro 12	¿Has pensado dejar el consumo de sustancias psicoactivas?	95
Cuadro 13	¿Sientes que pierdes el control de ti mismo y terminas peleando?	96

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica No.	Descripción	Pagina
ENCUESTA DE VIABILIDAD		
Gráfica 1.	Sexo de los sujetos	82
Gráfica 2.	Edades de los sujetos	83
Gráfica 3.	Escolaridad de los sujetos	84
Gráfica 4.	¿Alguna vez has consumido sustancias psicoactivas?	85
Gráfica 5.	¿Cuándo cometiste un delito estabas bajo los efectos de alguna sustancia?	86
ENCUESTA PRETEST		
Gráfica 6.	¿En los últimos 3 meses te has sentido solo?	87
Gráfica 7	¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?	89
Gráfica 8.	¿Has pensado dejar el consumo de sustancias psicoactivas?	90
Gráfica 9.	¿Sientes que pierdes el control de ti mismo y terminas peleando?	91
ENCUESTA PROTEST		
Gráfica 10.	¿En los últimos 3 meses te has sentido solo?	93
Gráfica 11.	¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?	94
Gráfica 12.	¿Has pensado dejar el consumo de sustancias psicoactivas?	95
Gráfica 13.	¿Sientes que pierdes el control de ti mismo y terminas peleando?	96